

**CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL
EN EL DISTRITO CAPITAL**

**Secretaría De Integración Social – Secretaría Distrital De Salud –Unión
Temporal Fundación Guillermo Fergusson –Corporación Nuevo Arco Iris**

Narrativas de la localidad de Usme

**Responsable
Fernando Cuervo
Gestor local**

**Bogotá, Junio 2009
INDICE**

I.INTRODUCCIÓN.....	2
Tabla 1 Número de personas por etapa de ciclo vital y género.....	3
Gráfica 1. Distribución de la notificación de conducta suicida año2007.....	4
Gráfica 2. Distribución de la notificación de Eventos de abuso sexual por UPZ.....	5
Grafica 3.....	6
Grafica 4	6
II.DESARROLLO METODOLOGICO.....	8
III.TERRITORIOS.	
3.1. TERRITORIO GRAN YOMASA.....	9
3.1.1. Problemáticas Identificadas	
3.1.2. Etapa Del Ciclo Vital Infancia.....	10
3.1.3. Etapa del ciclo vital juventud.....	12
3.1.4. Etapa del ciclo vital Adultez	15
3.1.5. Etapa del ciclo vital adulto mayor.....	17
3.1.6. Transversalidades.....	18
3.2. TERRITORIO LA FLORA.....	19
3.2.1. Problemáticas Identificadas	
3.2.2. Ciclo vital etapa Infancia.....	20
3.2.3. Etapa del ciclo vital Juventud.....	22
3.2.4. Etapa del ciclo vital adultez	24
3.2.5. Etapa del ciclo vital adulto mayor.....	25
3.2.6. Transversalidades.....	26
3.3. TERRITORIO ALFONSO LOPEZ-COMUNEROS.....	27
3.3.1. Principales problemáticas identificadas	
3.3.2 Etapa del ciclo vital infancia.....	28
3.3.3 Etapa del ciclo vital Juventud.....	30
3.3.4 Etapa del ciclo vital Adultez.....	31
3.3.5. Etapa del ciclo vital Adulto mayor.....	33
3.3.6. Transversalidades.....	35

3.4. TERRITORIO DANUBIO.....	36
3.4.1. Principales problemáticas identificadas	
3.4.2. Etapa del ciclo vital infancia.....	37
3.4.3. Etapa del ciclo vital juventud.....	39
3.4.4. Etapa del ciclo vital Adultez.....	40
3.4.5. Etapa del ciclo vital Adulto mayor.....	43
3.4.6. Transversalidades.....	45
 3.5 TERRITORIO USME CENTRO, VEREDAS Y PARQUE ENTRENUBES.....	 46
3.5.1. Principales problemáticas identificadas	
3.5.2. Etapa del ciclo vital Infancia.....	48
3.5.3. Etapa del ciclo vital Juventud.....	50
3.5.4. Etapa del ciclo vital Adultez.....	52
3.5.5. Etapa del ciclo vital Adulto Mayor.....	54
3.5.6. Transversalidades.....	56
 IV. DEUDA SOCIAL.....	 57
Cuadro comparativo Nro. 1. Indicadores deuda Social Argentina.....	59
 V. RESPUESTAS INSTITUCIONALES Y PRIVADAS A LA PROBLEMÁTICA Y NECESIDADES.....	 62
5.1. Plan operativo anual de inversiones - POAI 2009- Localidad de Usme.....	62
5.2. Proyectos para los territorios de la Subdirección de integración social Usme-Sumpaz Cuadro resumen nro. 2.....	67
5.3. Respuesta institucional hospital de Usme.....	69
5.4. Prioridades en las localidades de la secretaria de cultura recreación y deporte.....	72
5.5. Intervención de las entidades del sector hábitat en Los territorios de Usme.	73
Cuadro Resumen Nro.3 gestión: Metro vivienda profesionales sociales Centro Hábitat Usme	
5.6. Intervención de las Ong's Cuadro resumen nro. 4 Organizaciones Ong's.....	74

VI.TEMAS DE AGENDA EN LOS TERRITORIOS.....	77
VII CONCLUSIONES.....	78
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	80

NARRATIVAS LOCALIDAD DE USME

“Al tratar de identificarla con un nombre, nos hemos inclinado por llamarla *la crisis de la utopía*, porque su manifestación más grave nos parece el hecho de que estamos perdiendo -si es que no hemos perdido ya- nuestra capacidad de soñar. Nos debatimos en un agotador insomnio que nos impide la lucidez imprescindible para enfrentar con vigor e imaginación nuestros problemas.

Nos hemos convertido, en cambio, en una especie de somnolientos administradores de una crisis a la que intuimos imposible de resolver por nuestros propios medios. Esta somnolencia en que nos hace desembocar la crisis de la utopía se manifiesta con muchos rostros: el derrotismo, la desmovilización, la abulia, el individualismo exacerbado, el miedo, la angustia y el cinismo.”

Desarrollo a Escala Humana una opción para el futuro

Versión de:

Manfred Max-Neef, Antonio Elizalde

I. INTRODUCCIÓN.

El presente documento es fruto del proceso desarrollado en la localidad, que tiene una mirada sobre los cinco territorios definidos por las instituciones en el consejo local de gobierno,

La mirada contiene los productos que resultaron de las siguientes actividades:

- Taller de cartografía social realizada en el marco del CLOPS del mes de diciembre del 2008.
- Taller de conceptualización con los equipos territoriales.
- Criterios para definición de territorios
- Matriz de derechos por etapa del ciclo vital
- Taller de narrativas con los equipos territoriales
- Observación directa

Por lo tanto esta narrativa es expuesta en lo fundamental desde el ejercicio con las instituciones participantes en el proceso, pero incluye parte de la cartografía social que se hizo con habitantes de los cuatro territorios que en ese momento asistieron al ejercicio.

Este documento busca recoger una mirada de causalidades y derechos por cada etapa del ciclo vital, partiendo de manera unificada y considerando las siguientes edades: De 0 a 12 años infancia, de 13 a 26 años jóvenes, de 27 a 59 años adultez, de 60 años en adelante adulto mayor, con transversalidades como género, etnias, población en situación de desplazamiento, discapacidad.

Se hace necesario para las narrativas tener en cuenta la información producto de los diagnósticos en salud, con la dificultad que no se encuentran discriminados por territorios, pero que son útiles para entender los alcances de las narrativas, que no pretenden ser un diagnóstico sino comprender la realidad desde las diferentes experiencias de los servidores públicos de las diferentes instituciones que participaron en el proceso, más la experiencia de mi trabajo durante varios años en la localidad.

Análisis de estadísticas relevantes:

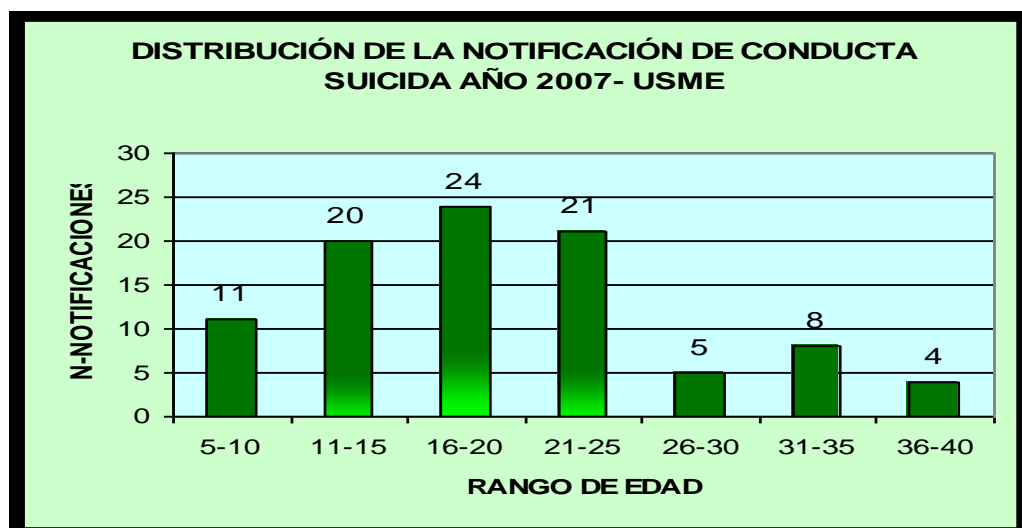
En la localidad de Usme, la población para el año 2007 era de 294.723 habitantes, que se distribuyen en 150.607 mujeres, lo que corresponde al 51.10% del total, y 144.116 hombres que corresponden al 48.9%; según las proyecciones poblacionales DANE, en la localidad de Usme habitan 67.184 niños y niñas en edades de 0 a 9 años, que corresponden a 32.853 niños y 34.331 niñas, lo que representa un 22.8 % del total de la población.

Tabla nro. 1. Número de personas por etapa de ciclo vital y género

CICLO	USME		TOTAL	Peso Porcentual
	Femenino	Masculino		
Infancia	34.331	32.853	67.184	22,80%
Juventud	50.003	47.851	97.854	33,20%
Adulthood	67.375	64.474	131.849	44,74%
Persona Mayor	8.965	8.579	17544	5,95%
Total	150.607	144.115	294.722	100,00%
Porcentaje	51,10%	48,90%	100%	

Fuente: DANE (2.006 a.) Censo General de Población 2.005. Cálculos: Veeduría Distrital – Asociación Afecto. Proyección de acuerdo a la Encuesta de calidad de Vida y Salud 2007

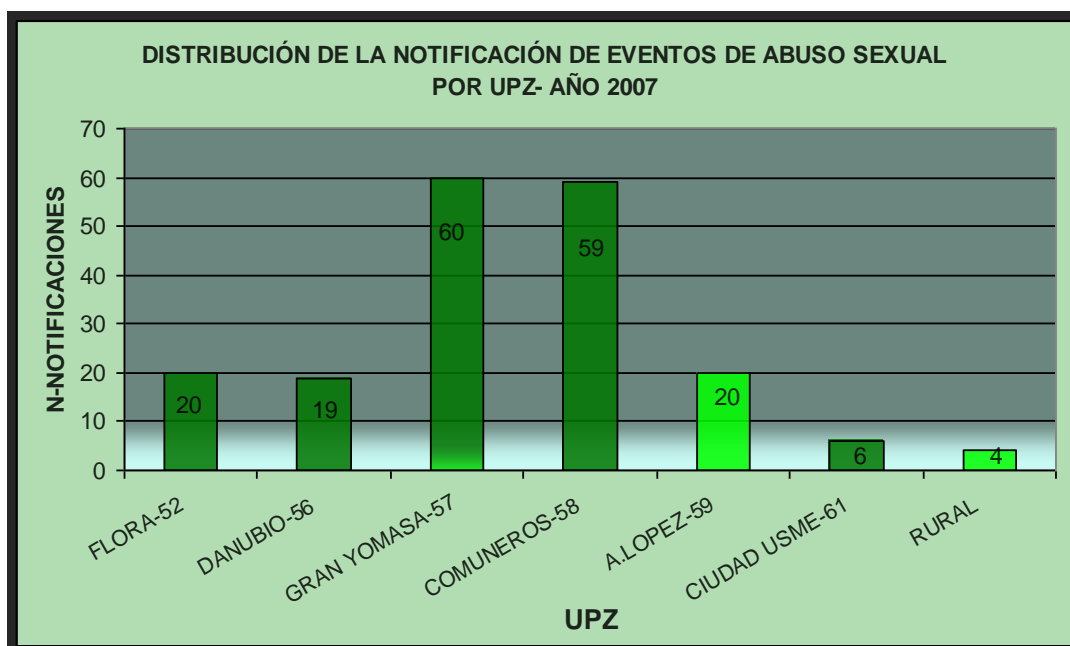
Gráfica 1. Distribución de la notificación de conducta suicida año 2007



Fuente: base SIVIM 2007

En el gráfico podemos observar como las conductas suicidas del año 2007 se hacen presente en los jóvenes principalmente entre las edades de 16 a 20 años con 24 casos, si sumáramos por etapa del ciclo vital juventud que está en el rango de 13 a 26 años, nos puede demostrar que si bien es cierto este fenómeno se encuentra en todas las etapas de ciclo, en este es alarmante por el número de conductas, por lo tanto en la localidad un tema a tratar buscando respuestas por las instituciones con respecto a esta problemática.

Gráfica 2. Distribución de la notificación de eventos de abuso sexual por UPZ

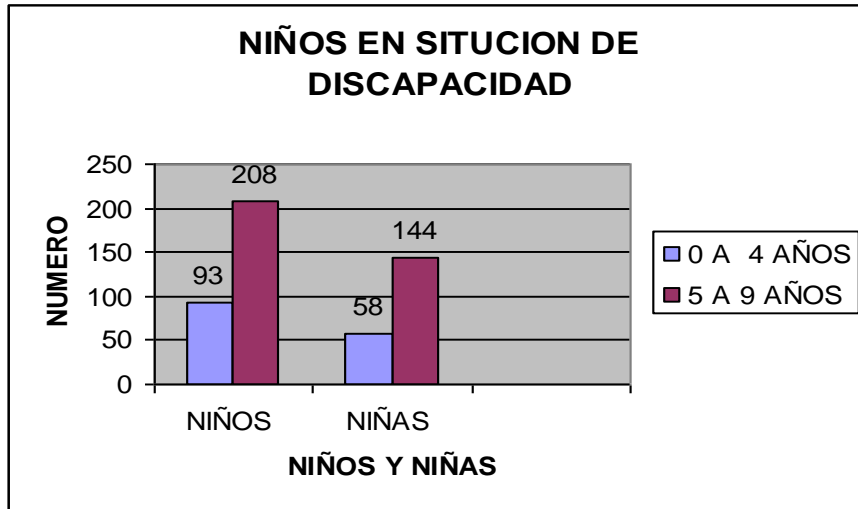


Fuente: base SIVIM 2007

El fenómeno del maltrato y el abuso sexual ha aumentado con respecto a los casos notificados en el año 2006.

Asumiendo la información de acuerdo a los cinco territorios definidos, podemos ver el territorio Alfonso López – comuneros es alto con un total de 79 notificaciones, seguida por el territorio gran Yomasa con 60, luego la flora con 20 notificaciones, Danubio con 19 y el territorio Usme centro – veredas con 10. Esta gráfica nos muestra que la percepción que tienen los líderes en el ejercicio de cartografía social es real, partiendo de actualizar las estadísticas para poder analizar si esta tendencia sigue aumentando en los territorios y cuáles han sido las respuestas de las instituciones, para disminuir estos casos.

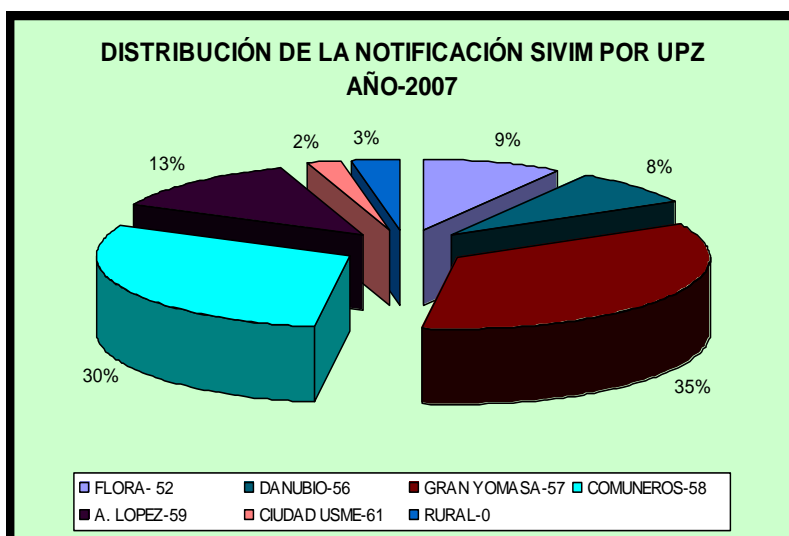
Gráfica 3.



Fuente: Etapa del Ciclo Vital Infancia, Hospital de Usme, 2.008.

El grafico nos muestra que la discapacidad se hace presente en número en las edades de 5 a 9 años con 352, siendo alto en el caso de los niños con 208, en la edad de 0 a 4 años 151, siendo el más alto los niños también con 93. La dificultad para el análisis es que no está por territorios pero además nos faltaría contrastarla con años anteriores para mirar si el fenómeno de la discapacidad ha aumentado en la localidad.

Gráfica 4.



Fuente: base SIVIM 2007

Tomando también los territorios el porcentaje alto de violencia intrafamiliar se presenta en el territorio Alfonso López – comuneros con el 43%, seguido por el de gran Yomasa con el 35%, luego Usme centro – veredas con el 10% por último los territorios la Flora y Danubio con 9% y 8% respectivamente. Estos porcentajes son apenas de los casos reportados; sin embargo, nos muestran una tendencia de la problemática y es proporcional en porcentaje a los territorios con más concentración de población que son los dos primeros.

Estas gráficas nos permiten tener un referente estadístico para sustentar alguna información, pero en muchos casos ésta aún no existe al nivel de detalle por territorio o el problema no se ha visibilizado, evidenciándose en las narrativas, por ser contado desde la realidad que se vive y se siente en las comunidades.

II. DESARROLLO METODOLOGICO

Las fuentes utilizadas en la elaboración de la presente narrativa, se describen a continuación:

Una fuente de información se obtuvo gracias a los datos suministrados acerca de las problemáticas territoriales, con la participación de sus habitantes en un taller de cartografía social.

También los documentos institucionales proporcionaron los datos necesarios para la elaboración de la narrativa. De igual forma, se realizaron talleres con los equipos territoriales transectoriales, utilizando la matriz de derechos, donde participaron servidores públicos de las instituciones, tales como: referentes de ámbitos en Salud del Hospital de Usme, la subdirección de integración social local, la alcaldía local, IDPAC, Casa de igualdad de oportunidades, IDIPRON, Metrovivienda, Promotores comunitarios, Ong's y comités y convenio IDPAC-Nuevo Arco Iris.

Se contó con fuentes de información secundarias, como documentos producidos por la alcaldía local, la secretaría de integración social, el hospital de Usme, así como investigaciones acerca de deuda social.

Del mismo modo, hacen parte de esta narrativa experiencias propias, vivencias y el conocimiento directo por observación activa de la localidad.

III. TERRITORIOS.

3.1. TERRITORIO GRAN YOMASA

Responde este territorio a la división de planeación concebida por las Unidades de Planeación Zonal, en ella se concentra gran parte de la población local y la oferta y dotaciones institucionales de la localidad.

Es el territorio donde se concentra el mayor número de población urbana de la localidad, se identifica como un territorio con características particulares, mayores niveles de comercio, contaminación, problemas de salud, empleo y seguridad condiciones estas diferentes a los de otros territorios, en este territorio se concentran los flujos de comercio formal e informal y la movilidad de la localidad.

3.1.1. Problemáticas identificadas:

Es el territorio más densamente poblado, con 117.115 Habitantes, encontrándose en el sector central de la localidad de Usme, por donde pasa todo el transporte, con 88 barrios de estratos uno y dos; es el territorio en el que se concentra el comercio formal e informal en Gran Yomasa. Concentra la mayor parte de las instituciones y agencias, públicas o privadas: educativas, de seguridad, bancarias, comerciales, de bienestar familiar, entre otras. Con respecto al sector de salud, aquí se ubica el 91.6% de Instituciones Prestadoras de Servicios, de las cuales el 45.5% pertenecen al sector público.

Las problemáticas son diversas, pero desde los pasados encuentros ciudadanos y el ejercicio de cartografía social podemos enumerar los siguientes:

En salud, la baja cobertura de los servicios, poca oferta de servicios para población en discapacidad, aumento de enfermedades bronco respiratorias, recolección de basuras en horarios diferentes, aumento del consumo de sustancias psicoactivas, embarazos prematuros y graves problemas de desnutrición en niños y jóvenes.

En empleo y productividad, la principal exposición que tiene la población de los tres ciclos es la falta de oportunidades de trabajo, falta de capacitación para el empleo, fomento de las pequeñas empresas y acceso a créditos, el sector informal ha venido creciendo de manera sustancial, conllevando a la invasión del espacio público, generando problemas sociales y disfrazando las cifras de empleo porque es población sin ninguna seguridad social.

En medio ambiente y hábitat, se presenta la contaminación de los ríos y cuencas hídricas, proliferación de animales, alta contaminación auditiva, visual y atmosférica por el alto movimiento de transporte público y privado, pero también por la ubicación de empresas de Ladrilleras. A ello se agrega que muchas de las obras quedan inconclusas, causando deterioro del espacio público y la malla vial.

En educación, no existe una oferta en la localidad para la educación superior para los jóvenes que egresan de los colegios públicos, se cuestiona la calidad de la educación por los resultados en los exámenes del ICFES, falta oferta para educación técnica que permita ser otra alternativa educativa para acceder al empleo.

Surgen una cantidad de problemáticas que en esta primera parte no se tratan, pero que en la medida en la que desarrollemos la narrativa en cuanto a los derechos por cada etapa del ciclo vital, se muestran de manera relacional.

3.1.2. Etapa Del Ciclo Vital Infancia

En la vulneración de los derechos de esta etapa del ciclo, podemos iniciar ubicando el derecho a la educación que se refleja en la ausencia de oferta educativa desde el mismo momento de nacimiento de los niños(as), limitando la posibilidad de un aprestamiento educativo temprano debido, por un lado a la falta de planteles educativos que integren en etapas el proceso de formación educativa, pero también a que la oferta existente no cumple con los mínimos requisitos pedagógicos y educativos que le permitan a esta etapa del ciclo tener la posibilidad de adquirir capacidades a temprana edad, lo que le imposibilita una competencia equitativa con respecto a otros niños(as) en condiciones de formación más avanzada.

En muchas ocasiones, los padres de familia o las madres cabeza de hogar, debido a la falta de recursos económicos, se ven obligados a delegar el cuidado de los niños(as) a sus propios hermanos, o en casas de vecinos, corriendo riesgos físicos y psicológicos.

Otra expresión de la vulneración del derecho es la deserción escolar, debido a dos circunstancias: una, la falta de recursos económicos, a pesar que la educación pública es “gratuita”, pero así mismo la educación escolar implica otros gastos, que en muchas ocasiones se constituyen en una barrera para que los niños(as) continúen asistiendo al colegio; la otra circunstancia se evidencia en la falta de ingresos en la familia, por lo que el niño(a) es obligado y sometido a explotación laboral, ya sea por mendicidad o acompañando a sus padres en trabajos informales.

Las condiciones de vivienda para los niños(as) en este territorio son precarias, ya que debido a la situación económica la familia vive en hacinamiento: en un solo cuarto habitan hasta cinco personas lo que hace vulnerable a la población

infantil a enfermedades y en muchos casos al abuso sexual por parte de sus familiares. Esta situación genera violencia intrafamiliar en la medida en que el hacinamiento hace casi imposible la convivencia familiar.

El acceso a la salud en esta etapa del ciclo vital, es vulnerado por las barreras de acceso a la salud pública y también en muchas ocasiones la atención no es oportuna por parte de las instituciones, llevando a que las enfermedades se agudicen; igualmente es deficiente la atención en medicina especializada que permita prevenir enfermedades crónicas.

La calidad de vida de los niños(as) de este territorio, se ve afectada por la contaminación ambiental, debido a la presencia de empresas Ladrilleras, las cuales no cuentan con una regulación de emisión de humos contaminantes que afectan directamente la salud de los niños(as); otro efecto contaminante es la afluencia de transporte público y privado en el sector, generando enfermedades respiratorias.

Otra afectación en este territorio en cuanto a saneamiento y en relación a las condiciones de salud, es el botadero de Doña Juana, que por la emisión de olores y gases contaminantes producen en esta etapa del ciclo vital más frecuentemente, enfermedades cutáneas y respiratorias.

El acceso a la alimentación cuenta con dificultades serias, debido a la falta de ingresos económicos de las familias, conllevando a altos grados de desnutrición; con los programas existentes como comedores comunitarios y comedores en los colegios han dado una respuesta a este problema, pero no suficiente porque el acceso a estos programas es muy limitado y solo cubre una comida diaria. De otro lado, la cultura de hábitos alimenticios de las familias no logra suplir las necesidades nutricionales que requiere el desarrollo de los niños(as), lo que conduce a enfermedades y bajo rendimiento académico.

En cuanto a la vulneración del derecho a la recreación y cultura, se expresa en el territorio por la falta de espacios de recreación y cultura para los niños(as), no reconociendo el derecho al juego, pero también reflejándose en la poca actividad cultural y recreativa para esta etapa del ciclo vital.

Debido a la falta de estimulación física en actividades lúdico-deportivas, los niños(as) del territorio se ven afectados en todo su desarrollo psicomotriz y en sus habilidades físicas.

Las violencias en el territorio se generan a través del maltrato por parte de padres de familia, que al estar inmersos en una problemática socio-económica descargan todas sus frustraciones con sus familias, siendo afectados los niños(as), esta situación genera a su vez en ellos los mismo actos de agresividad que vivencian en su casa. Otro fenómeno de violencia, son los accidentes caseros que se presentan por la falta de cuidado al interior de las viviendas, debido a que los niños permanecen solos, en contacto con objetos y

labores que no son propios de su edad; por ejemplo niños que les toca cocinar o realizar labores domésticas.

El acceso a la justicia es poco efectivo por la falta de denuncia por parte de la víctima y la población en general a las violencias físicas y sexuales cometidas a un niño(a), porque en muchas ocasiones no se le cree al niño(a) o la familia, para evitar el escarnio público, oculta la situación; igualmente la respuesta de las instituciones es muy limitada y en ocasiones las medidas en el caso no brindan apoyo psicológico al niño(a).

Todas estas vulneraciones afectan la calidad de vida de la niñez del territorio, más si se tiene en cuenta que esta primera etapa de la vida es la que provee las dotaciones físicas y psicológicas fundamentales para la vida y, por lo tanto, las respuestas deben girar en torno al mejoramiento de las condiciones de vida y a la protección que requieren los niños(as) para crecer sanos y rodeados de cariño.

Ello corresponde a un problema estructural, en el que el Estado no ha tomado las medidas necesarias que permitan responder de manera oportuna y provean las protecciones que requiere la neutralización de los daños y exposiciones descritos y, aún menos, las que crearían condiciones para el florecimiento de las capacidades en los niños(as) desde tempranas edades. En el mismo sentido, operan los factores de descomposición y desarreglo social, en particular, la inestabilidad y conflictividad al interior de las familias y la falta de conciencia adulta sobre la responsabilidad frente a los niños(as).

Por ello, cuando la Alcaldía Local propone como plan estratégico la atención a esta población, debe reflejarse en programas y proyectos que resuelvan verdaderamente esta problemática. En el mismo sentido de las respuestas institucionales, se destaca un programa de la Secretaría de Integración Social: es el Centro Tejares, que atiende a niños y niñas con discapacidad de aprendizaje, que puede ser un ejemplo de la forma de resolver esta problemática, pero con limitaciones de cobertura y continuidad.

Habría igualmente que fortalecer las respuestas por parte de los grupos sociales del territorio, la cual en la actualidad es escasa y limitada, con algunas acciones desde las organizaciones sociales que tienen proyectos de recreación muy esporádicos (una vez cada tres meses).

3.1.3. Etapa del ciclo vital juventud

La vulneración de los derechos en esta etapa del ciclo, es evidenciada ubicando las carencias en el derecho a la educación; esto se refleja en que la juventud termina su bachillerato en gran número de estudiantes anualmente y no encuentra posibilidad para seguir su educación superior, en el abandono de la educación generalmente por las condiciones económicas, en la falta de oportunidades de educación a nivel técnico y profesional. El principal problema que se observa en esta etapa con respecto al derecho a la educación, es la grave carencia de recursos económicos en las familias,

quienes no pueden brindarles este servicio a sus hijos pues las matrículas superan las posibilidades de pago. A lo cual se agrega la presión familiar por incorporarse al mercado de trabajo en edades tempranas para incrementar el ingreso familiar o el asumir por los mismos jóvenes responsabilidades económicas como las que derivan de tener un hijo o crear una familia, que les impide continuar sus estudios.

Así mismo y por la falta de educación básica, secundaria y superior, la juventud del territorio en relación al derecho al trabajo, no tiene acceso a empleos rentables ni dignos, y en estos están expuestos a accidentes y enfermedades. Debido a que muchos de estos jóvenes tienen responsabilidades en su familia, deben encontrar un sustento monetario y si no pueden acceder a un buen empleo, se ven obligados a conseguir dinero por medio del empleo informal o la delincuencia común y de la prostitución en el caso de las mujeres.

La calidad de la educación primaria y secundaria ofrecida se reciente por diversos factores, entre los cuales está la falta de motivación de los profesores en los colegios públicos y la conflictividad en éstos, que lleva a muchos padres a buscar opciones de educación privada, por lo general de mala calidad. Ello tiene como consecuencia la baja competitividad de los jóvenes del territorio al buscar espacio en la educación superior. Se agrega a ello que los programas de apoyo para la educación superior y técnica son visiblemente insuficientes en la localidad. Faltan instituciones y programas que presten servicio educativo universitario y a su vez apoyen monetariamente y gestionen la permanencia de los estudiantes en los institutos.

Las condiciones de vivienda para los jóvenes en este territorio son precarias, en cuanto al hacinamiento en el que viven por la falta de recursos económicos de la familia; los jóvenes vivencian en su hogar la misma situación que se presenta en una edad más temprana: el hacinamiento los hace vulnerables a enfermedades y al abuso sexual por parte de sus familiares y, en especial en los jóvenes en condición de adolescentes; la convivencia con sus familias se vuelve mucho más difícil, lo que desencadena un alto índice de violencia intrafamiliar y en la mayoría de los casos los jóvenes son obligados a abandonar el hogar debido al conflicto y a la escasez de recursos. En general, la calidad de la vivienda es un elemento que afecta la calidad de vida de las familias; en el territorio se ven múltiples formas de vivienda que no cumplen con las condiciones mínimas de salubridad y seguridad afectando la salud y condiciones de sus habitantes.

En esta etapa del ciclo vital el acceso a la salud es vulnerado en varios aspectos; por parte de las instituciones no existe ninguna formación, información y prevención para la comunidad joven del territorio, al igual que las barreras de acceso como no tener Sisben, falta de empleo que les permita tener una EPS, Una consecuencia que tiene que ver con la seguridad social, son los jóvenes sin afiliación al Sisben, carentes de servicios de salud, con

embarazos mal atendidos; falta en nuestro sistema de salud la prevención, en tanto que la demanda de empleo conlleva al aumento de la informalidad en el trabajo e incrementa las dificultades para atender el mantenimiento de la buena salud.

En el territorio aumenta el número de suicidios por diferentes causas, la violencia es generalizada en los núcleos familiares, colegios, tiendas y en todos los barrios; ésta no es atendida oportunamente ni en forma efectiva dándose solo atención mas no prevención, que garantizaría seguridad en el territorio. Y estas diversas formas de violencia afectan gravemente a los(as) jóvenes.

Los pocos espacios de zona verde, la escasez de opciones de esparcimiento cultural, la recreación deficiente por parte de entidades públicas y privadas, aumentan en los jóvenes el consumo de drogas, alcohol y prostitución; las pandillas se toman la justicia por su propia mano; las manifestaciones culturales expresadas en la música, formas de vestir; lenguaje alternativo, dan a conocer el inconformismo con la sociedad que no ha dado respuesta a sus requerimientos.

La seguridad en los barrios se deteriora por la ausencia de propuestas de convivencia que prevengan los enfrentamientos y la violencia callejera y reduzcan la conflictividad, atacando sus causas; solo se ataca y reprime atropellando los derechos de los jóvenes y maltratándolos. La fragmentación de las redes sociales, la conflictividad y debilitamiento de los vínculos familiares y el declinante papel jugado por la institución escolar en relación a la socialización de la niñez y juventud, se pueden considerar entre las causas principales de incremento de la violencia y la inseguridad en este territorio. En el mismo sentido opera la escasez de oportunidades para el empleo y el desarrollo de las capacidades de los y las jóvenes, que se ven obligados a vincularse al mercado laboral en edades tempranas y a aceptar empleos precarios en ingresos y condiciones de trabajo.

Las entidades que imparten justicia a nivel local lo hacen de manera insuficiente; los trámites son un impedimento para lograr un verdadero proceso de conciliación y restablecimiento de los derechos de los jóvenes.

Los ambientes naturales se ven afectados por el mal manejo de basuras, estancamiento de las aguas, quebradas en estado de suciedad, produciendo malos olores y conductores de basuras y desechos, lo anterior por desconocimiento de normas de aseo y bajos niveles de formación y educación ambiental.

Las capacidades y oportunidades de los líderes comunales, presidentes de JAC para mejorar la calidad de vida y condiciones de sus habitantes son mínimas ante la superpoblación en nuestros barrios, acrecentándose por el desplazamiento de todas las regiones del país a la capital.

Los recursos sociales de la comunidad, como la solidaridad y apoyo que brindan las organizaciones a nivel comunitario, están muy dispersos y no cuentan con los suficientes recursos propios ni el apoyo estatal que les permitiera jugar un mejor papel, por lo cual no suplen todas las necesidades reales. Pero es de destacar su empeño y su labor callada que ayuda a paliar la difícil situación de muchos jóvenes en el territorio.

Es de reconocer a pesar de lo señalado en relación a las graves problemáticas, que se percibe un mejoramiento en los servicios de educación y salud en el territorio en un alto índice de superación de condiciones, mas no en vivienda ni en seguridad social.

3.1.4. Etapa del ciclo vital Adultez

Esta etapa del ciclo se caracteriza por la alta vulneración en el acceso al trabajo, expresado en la poca oferta para el empleo aunada con la baja capacitación que tienen los adultos y adultas en el territorio, lo que conlleva a empleos de baja calidad, sin prestaciones sociales, trayendo como consecuencia la informalidad, expresada en la cantidad de vendedores ambulantes o en el tradicional rebusque, haciendo que sus ingresos sean precarios y no los suficientes para el sostenimiento familiar. Todo esta problemática hace que no exista una oportunidad para mejorar su calidad de vida, porque sus ingresos solo suplen una mínima parte de sus necesidades básicas.

Por otro lado, las ofertas tanto de las empresas privadas como de las institucionales no logran mejorar el empleo en términos reales; no existe una política coherente que permita dar salida al derecho del trabajo, ésta sigue siendo coyuntural y a corto plazo no permitiendo evidenciar cambios reales a una problemática que es estructural. Una de las soluciones que se ha reclamado por parte de las comunidades es el apoyo a las microempresas familiares, que se convierta en otra salida para la generación de ingresos, pero los programas de apoyo tienen pocos recursos y son precarios en su concepción y desarrollo, limitándose su impacto el mínimo.

De igual forma el problema de la vivienda en este territorio es cada día más complejo, con aumento del hacinamiento y construcciones en condiciones precarias e inseguras; pero al lado de esto se observan una serie de programas de vivienda nueva y usada, a la cual es difícil acceder por falta de recursos; a esto se suma que las ofertas de vivienda planteadas en muchas ocasiones no están dirigidas a la población en condiciones sociales como falta de empleo estable, de ingresos o de empleo informal como suele suceder con población adulta mayor del territorio y la localidad.

Las dificultades para el ingreso a la educación se expresan en dos momentos adultos: cuando terminan el bachillerato, pero para ingresar a ofertas laborales necesitan una capacitación técnica, la cual no existe o en muchas ocasiones no está al alcance, ya sea por recursos o por ubicación, perdiendo posibilidades de mejorar su competencia laboral, siendo relegados y excluidos. La otra expresión es la falta de oferta de educación superior pública en el territorio y la localidad para lograr mejorar sus capacidades, ya que la educación privada está lejos del alcance de la población adulta del territorio. Otra vulneración es la falta de programas nocturnos de estudios en primaria y bachillerato para adultos que trabajan en el día pero que desean mejorar su calidad de vida por medio del estudio.

Una de las problemáticas centrales del territorio es la ambiental, que tiene varios aspectos, como los siguientes:

- Las empresas ladrilleras y el gas tóxico que emanan.
- La cantidad de flujo vehicular público y privado que pasa por este territorio produce contaminación auditiva y respiratoria, ya que sus vías conectan a la capital con la autopista principal al Llano y la avenida Caracas.
- El río Tunjuelito no cuenta con el tratamiento de salubridad adecuado, conllevando a la acumulación de basuras que producen malos olores y enfermedades; a esto se suma la aparición de animales e insectos que producen enfermedades tales como ratas, aves carroñeras, zancudos, etc.

Es característico que en esta etapa del ciclo vital, el acceso a los servicios de salud es muy limitado; de un lado, porque la oferta pública no cuenta con la cobertura necesaria y su acceso también es restringido, no cubriendo en muchas ocasiones enfermedades de alta complejidad que se vienen presentando en el territorio, debido a los innumerables problemas ya mencionados y que aquejan a sus habitantes; igualmente, el acceso a medicamentos es limitado e insuficiente, porque en muchas ocasiones no se encuentran disponibles o no forman parte del Programa obligatorio de

salud(POS), conllevando a que la persona que padece la enfermedad no pueda acceder a ningún medicamento, agravando de esta forma su estado de salud.

Otra dificultad que se expresa en el territorio es el derecho a la recreación, el esparcimiento y la cultura, expresado en la falta de escenarios apropiados para desarrollar actividades deportivas y culturales. En la edad de adultez los habitantes no logran ver la importancia de estas actividades, ya que son consideradas como un lujo y no como un derecho; esto está ligado a la falta de inversión de programas y proyectos por parte del estado, pero también de falta de apoyo a las iniciativas que ofrece la comunidad.

Por la carencia de ingresos adecuados, el acceso a la canasta alimentaria básica es bastante reducido; por lo tanto la desnutrición en esta etapa del ciclo vital se agrava en el territorio, al punto donde se ven familias que tienen solo la oportunidad de una comida diaria o, en su defecto, la asistencia de los comedores comunitarios, que si bien es cierto resuelven una parte de la problemática alimentaria pero no en su conjunto, es decir, solo tienen acceso los niños menores, los jóvenes y los adultos mayores, no existiendo programas de carácter asistencial para esta etapa del ciclo.

3.1.5. Etapa del ciclo vital adulto mayor

Una expresión de la vulneración del derecho al adulto mayor es la falta de ingreso oportuno a los servicios de salud, que se expresan en citas médicas a muy largo plazo, filas interminables, acceso restringido a medicamentos, falta de información adecuada a los derechos que le competen como ciudadano y además un alto índice de irrespeto por parte de las entidades prestadoras de salud.

La situación de vivienda para esta etapa del ciclo vital no es diferente a las otras, pero se agrava debido al abandono por parte de sus familiares y allegados; en muchas ocasiones las condiciones de las viviendas son precarias e insalubres, produciendo innumerables enfermedades. A esto le sumamos el abandono por parte del Estado en cuanto a programas de vivienda para el adulto mayor, ya sea a nivel colectivo o individual.

La garantía del trabajo en esta etapa del ciclo es inexistente, puesto que no hay oportunidades laborales debido a su edad. En el territorio vive una gran cantidad de población de adultos mayores que tienen poca educación básica y un gran índice de analfabetismo. Existen pocos programas educativos en el territorio que les permitan mejorar su calidad de vida; los programas actuales son de tipo casual, limitados y no resuelven el problema de fondo.

Las condiciones ambientales para el adulto mayor en el territorio se complican, por la problemática ambiental anteriormente mencionada, conllevando a enfermedades de todo tipo y que por su edad los afectan mucho más. La desnutrición se hace presente debido a la falta de alimentos apropiados, ya sea por falta de acceso a una dieta adecuada o por falta de alguien que se los prepare. Pocos son los adultos mayores que han accedido tener una pensión y muchos otros se encuentran en estado total de abandono, trayendo como consecuencia la falta de acceso a unos mínimos ingresos que les permitan su subsistencia; los programas de subsidios son insuficientes y la lista de espera cada día es más interminable y en muchas ocasiones mueren esperando ser incluidos en este subsidio.

Los efectos de la violencia se evidencian en el adulto mayor, cuando son atacados y despojados de sus pertenencias y, peor aún, cuando retiran el subsidio de los cajeros, los ladrones los esperan para robarlos. Otro factor de violencia en el adulto mayor es el rechazo y la indiferencia de la sociedad en el territorio empezando por la propia familia que termina relegándolos y abandonándolos, pero también la misma actitud del Estado, que no logra construir políticas públicas que recuperen sus derechos; se limita al asistencialismo como paliativo y no como respuesta a los problemas y necesidades de esta etapa del ciclo.

3.1.6. Transversalidades:

En las transversalidades se puede observar que en este territorio para todos los ciclos, las mujeres cabeza de hogar tienen un alto grado de fragilidad social e inequidad, que se refleja por la responsabilidad que asumen como proveedoras y garantes del hogar.

La discapacidad en las diferentes etapas del ciclo vital no se visibiliza en la lectura de necesidades, siendo que este fenómeno crece en el territorio y en la localidad y la respuesta es aún ineficaz; las cifras no son precisas, de manera que el conocimiento sobre las dimensiones del problema es escaso, hecho que se refleja en la lectura de la matriz de derechos donde se tuvo muy poco en cuenta.

El otro fenómeno es la llegada de población en situación de desplazamiento al territorio, aunque no es la misma cantidad que en los otros territorios, ésta sí afecta de manera importante la problemática social; más si se tiene en cuenta que esta población cuenta con una legislación especial que es necesario en términos de derechos hacer cumplir. Por lo tanto esta transversalidad debe tenerse en cuenta a la hora de leer los derechos en el territorio. Un punto apremiante es la llegada de indígenas a la zona como vendedores ambulantes,

fenómeno en donde aún no se logra determinar si estas personas van de paso o habitan en el territorio; esta situación es necesaria tenerla en cuenta para poder brindar políticas acordes a esta realidad.

A esto se suma la proliferación de bares, discotecas y sitios de lenocinio que se encuentran concentrados en la llamada zona rosa, fenómeno que abarca no solo esta zona, sino que tiende a expandirse en barrios aledaños, donde no existe un control adecuado ni un seguimiento por parte de las instituciones, produciendo fenómenos como la prostitución infantil, expendio de estupefacientes, inseguridad y violencia.

Los temas generadores para el territorio, según la narrativa expuesta hasta aquí, son los siguientes y en este orden:

1. Empleo- ingresos.
2. Educación (superior y técnica para los jóvenes y adultos; de calidad para los y las niños (as).
3. Seguridad- cuidado.
4. Salud- ambiente.
5. Alimentación- nutrición.
6. Vivienda.

3.2. TERRITORIO LA FLORA:

3.2.1. Problemáticas Identificadas

Este territorio es definido en el último consejo de gobierno local y tiene unas características históricas y de problemática social que condujeron a cambiar la decisión inicial de mantenerlo unido al Danubio. Su población es de: 25.523 habitantes y cuenta con los siguientes barrios: Buenos Aires, Costa Rica, Doña Liliana, El bosque KM 11, Juan José Rondón, JJ Rondón II sector, Juan Rey sur, La Cabaña, La Esperanza, La Flora parcelación San Pedro, La Violetas, Los Arrayanes, Los Soches, Parcelación San Pedro, Tihuaque, Unión, Villa Diana y Villa Rosita.

En cuanto a productividad y empleo podemos observar altos índices de desempleo, subempleo y trabajo informal en los jóvenes y madres cabeza de familia.

En el Hábitat y Medio Ambiente, ha proliferado la contaminación de las rondas de los ríos y quebradas, asociados a depósitos de basuras en los asentamientos urbanos, así como la falta de cobertura en servicios públicos.

En educación: hay baja calidad educativa; tampoco existe la posibilidad de acceso a niveles técnicos, tecnológicos y de educación superior, así como la falta de bibliotecas y la falta de escenarios de capacitación para adultos y adultos mayores.

En relación con la Participación y Convivencia, existe una debilidad en las organizaciones juveniles y sus iniciativas, no se conoce la política pública de juventud, se observa discriminación y exclusión de la mujer, expresiones de violencia intrafamiliar, Consumo de SPA, afectando principalmente a los jóvenes y asociado todo ello con la inseguridad.

En cultura y Deporte, hay una falta de espacios recreativos, de escuelas de formación y de escenarios deportivos para los niños y jóvenes, así como la falta de oferta cultural y educativa para los adultos y personas mayores y de opciones para aprovechamiento del tiempo libre.

En materia de movilidad: El Deterioro de la malla vial en vías principales y alternas y la falta de cobertura en el transporte público, sobre todo en horas de la noche.

En Salud y Nutrición: Falta de cobertura en servicios de salud y barreras de acceso geográficas, desnutrición en niñas y niños y la falta de atención para personas mayores.

3.2.2. Ciclo vital etapa Infancia:

Las condiciones de vivienda en el territorio se caracterizan por construcciones sencillas de estrato uno, donde existen cinco barrios que se encuentran en zona de reserva forestal, con un alto grado de hacinamiento y con servicios públicos deficientes.

Cinco barrios que son Villa Rosita, San Pedro, Violetas, Tiguaque y el bosque boquerón, se encuentran en la zona de reserva forestal por lo que el Estado se niega a invertir en el mejoramiento de vivienda y servicios públicos. Existen una gran cantidad de inquilinatos donde la concentración de población de niños y niñas, adultos y adultos mayores crea condiciones de una calidad de vida precaria, produciendo problemas de convivencia, de enfermedades y exposición al abuso sexual. Las vías de acceso son deplorables, al punto que existe el riesgo de deslizamiento en algunos barrios que están a orillas de la

vía. En este sector no existen programas de vivienda nueva o usada y las viviendas están hechas de a poco por el sistema de autoconstrucción. Por lo demás, los habitantes no tienen condiciones para acceder a compra de vivienda, debido a la falta de posibilidades para acceder a un crédito, a la falta de ingresos y a la falta de empleo.

Como una parte del territorio es rural, los niños entre los seis y diez años empiezan a acompañar a sus padres en las labores del campo, situación normal para esta población ya que los niños y niñas comienzan labores a muy temprana edad, lo cual niega el derecho a la educación y a las condiciones para el desarrollo físico y psicológico de acuerdo a su edad y limita sus posibilidades para su desarrollo cultural y económico. Otro aspecto en lo urbano, es que los niños y niñas se ven obligados a trabajar por las condiciones económicas que tiene la familia; incluso se observan casos donde los niños de mayor edad tienen que cuidar de sus hermanos menores, bien sea cocinándoles o vistiéndolos, es decir asumiendo el rol de padre y madre, limitando de esta manera su normal desarrollo en la infancia.

Se observa que la cobertura para el acceso a jardines y colegios en la temprana edad carece de calidad especialmente en los jardines del bienestar familiar, no existiendo cobertura para niños y niñas en discapacidad sensorial, física y múltiple. A pesar de la construcción de nuevos colegios en el territorio muchos niños y niñas no pueden acceder por condiciones económicas, pero también por la falta de alimentación y de recursos para mantenerse en el colegio. En cuanto a la educación se nota una discriminación hacia los niños en condición de desplazamiento, ya que estos provienen de otras formas culturales y de aprendizaje totalmente diferentes; a lo cual se suma la situación de violencia que les ha tocado vivir, haciendo que lleguen a una edad que no corresponde con los grados educativos normales.

Este territorio no puede acceder a los servicios de salud por sus dificultades de comunicación con la localidad de Usme, creando una barrera, debido a lo cual en muchas ocasiones van a los centros de salud de la localidad de San Cristóbal; esto se expresa en el proceso de aseguramiento que corresponde a la localidad volviendo interminable todo el proceso administrativo cuando se trata de atender alguna enfermedad. Existe un alto índice de desprotección por la falta de oportunidad para el acceso de especialistas y de urgencias, lo que conlleva un alto riesgo de muertes maternas y prenatales.

Las posibilidades que tienen los niños para acceder a la recreación y a la cultura son muy limitadas por la usencia de procesos culturales, de ofertas deportivas y artísticas; en muchas ocasiones se excluyen a niños y niñas por no pertenecer a algún colegio; asociado a esto existen pocos escenarios

adecuados para los niños; a esto se agrega la inseguridad, ya que los niños no pueden asistir regularmente a estos espacios.

La falta de una alimentación adecuada no permite que los niños y niñas tengan un desarrollo mental y físico normal, debido a que los recursos económicos son limitados, la posibilidad de tener las tres comidas diarias es cada vez más escasa y para los niños y niñas siguen siendo los comedores la única alternativa en medio de las limitaciones que estos tienen, por ello la desnutrición es un resultado esperado, agravado todo ello por la falta de una cultura alimentaria que permita mejorar los hábitos alimenticios.

3.2 3. Etapa del ciclo vital Juventud

La vulneración al derecho a la educación en los jóvenes que terminan el bachillerato, se expresa principalmente en las dificultades para el acceso a la educación superior, limitando las posibilidades de mejorar su calidad de vida; en el territorio y en la localidad no hay oferta para la educación pública ya que el ingreso a la educación privada es sumamente limitado por la falta de recursos económicos; esta dificultad va unida a la escasa posibilidad de acceso a programas de capacitación técnica, que sea alternativa para poder ingresar a empleos calificados. Para los jóvenes que ya están vinculados al mercado laboral y no han terminado su educación secundaria, no existen ofertas de colegios nocturnos en el territorio, lo que hace que muchos jóvenes que trabajan y desean estudiar no puedan hacerlo porque tienen que desplazarse a otro lugar.

Los altos índices de desempleo en los jóvenes genera situaciones de inestabilidad, conllevando a la violencia y a la desesperanza, no existen propuestas alternativas que permitan capacitaciones para el empleo, lo cual hace difícil concretar las aspiraciones legítimas de realizar en esta etapa de la vida el proyecto de cada uno y desarrollar la juventud como uno de los periodos de mayor producción en el ser humano.

Las condiciones de vivienda para los jóvenes son difíciles, debido al constante hacinamiento donde residen; como son pocas las alternativas que se ofrecen a los jóvenes para acceder a vivienda propia y de calidad se mantienen viviendo en la casa de los padres hasta una mayoría de edad.

Debido a la falta de empleo, muchos de los jóvenes asisten al sistema de salud pública; por todas las barreras que existen, evitan presentarse a consultas y lo realizan solo cuando el problema de salud se ha agravado; muchos de los jóvenes son trabajadores informales y carecen de seguridad social que les

permita a futuro contar con recursos mínimos para la pensión. Además, la deforestación y la contaminación ambiental por la presencia de ladrilleras agravan las infecciones respiratorias..

La falta de espacios recreativos para los jóvenes y de escuelas de formación integral hace que se emplee el tiempo libre en actividades que no permiten su desarrollo físico y mental.

En el territorio se presenta un choque intergeneracional, debido a que los jóvenes tienen una forma de actuar y ver la vida que en muchas ocasiones riñe con culturas bastante conservadoras, que los ven como un problema dentro de la comunidad, coartando la posibilidad del libre desarrollo de su personalidad, y terminan asociándolos al problema de inseguridad, porque al ser distintos son percibidos como amenaza, con lo cual se agrava su segregación de la comunidad y su exposición a vincularse en actos delincuenciales o simplemente asociales.

La falta de acceso a la justicia y la desconfianza en ella misma los coloca en los límites de la ilegalidad, lo que unido a la ausencia de oportunidades de realización para sus vidas en los marcos de la sociedad y a la precariedad de los medios de vida que sus familias pueden proveerles, los involucra en actos delincuenciales tales como el atraco, el pandillismo y consumo de SPA. La drogadicción en general produce daños muy graves y, con frecuencia, irreversibles en los y las jóvenes. Con el agravante que la política del Estado para atender este problema es de castigo y criminalización al consumidor y muy poco de persecución real al expendedor. Las soluciones institucionales para la recuperación de los drogadicctos son muy precarias e insuficientes y las que ofrecen los privados son muy costosas. La consecuencia es ver a muchos jóvenes destruidos por completo en sus aptitudes y habilidades sociales más elementales y perdidos en buena medida como activos sociales útiles, tanto para sus familias como para sus vecinos y amistades.

El incremento de los embarazos a muy temprana edad, se convierte en un factor de desestabilización emocional tanto para la madre joven como para el padre, debido a la falta de educación sexual y de información sobre los métodos anticonceptivos, convertidos en la actualidad como un tabú. Por estos embarazos no planeados, terminan constituyendo un hogar sin el criterio ni los recursos necesarios, produciendo violencia en la pareja con hijos no deseados, debido a la falta de una cultura y educación sexual.

3.2.4. Etapa del ciclo vital adultez

En la Flora se puede evidenciar la cantidad de desempleo de adultos que cada día se ven obligados a la economía informal y al rebusque. Sus ingresos son precarios e intermitentes debido a la informalidad y no permiten obtener el mínimo de seguridad económica que una persona y una familia requieren. Las consecuencias son múltiples y se expresan en la frustración personal y familiar, el incremento del conflicto familiar y generacional, la obligación para las mujeres madres y los jóvenes de salir a trabajar para complementar los escasos ingresos, la desatención de los hijos pequeños y el abandono escolar por parte de niños y jóvenes y la fragmentación de las comunidades debido a la aguda competencia por los subsidios que ofrecen el Estado y entidades privadas. La falta de capacitación actualizada no permite cambiar las condiciones para el acceso a las ofertas laborales.

Para cambiar esta situación se presentan obstáculos enormes. Para los adultos que trabajan la imposibilidad de continuar en su educación básica o de bachillerato por la falta de planteles educativos nocturnos, o de obtener una calificación avanzada en un oficio, les impide hacerse más competitivos. El problema del transporte en las horas de la noche dificulta que los adultos estudien en instituciones diferentes a su lugar de residencia.

Las viviendas donde residen, que en su mayoría fueron levantadas por los mismos adultos; no cuentan con posibilidades claras de mejoramiento a las mismas por las barreras legales que ya se anotaban y por su precariedad en los ingresos; los servicios básicos continúan siendo insuficientes; de igual forma, los programas de vivienda nueva no están al alcance de la familia por cuanto les es imposible tener un ahorro programado; cuando logran acceder al mejoramiento de vivienda, los costos son tan altos que las mejoras son mínimas, debido a la tramitología que pone la institución correspondiente.

Las vías se encuentran en estado total de abandono, lo cual no permite un flujo vehicular y peatonal óptimo hasta llegar a su lugar de residencia; durante el invierno es casi que imposible transitar. Esto repercute en la calidad de las viviendas que a toda hora se mantienen cubiertas de lodo, redundando en los problemas de salud.

Para los adultos el acceso a la recreación y a la cultura es limitado, porque no cuentan con escenarios y espacios alternos propios de su edad y gusto cultural. Por el alto grado de desempleo en el territorio, el acceso oportuno a alimentación es complejo ya que en muchas ocasiones solo pueden tener acceso a una comida. A pesar que cuenta con una zona rural cercana, la

distribución de la producción se hace lejos del territorio; esto hace que los precios no sean los más accesibles y los productos sean de baja calidad.

Una de las dificultades para el acceso a la justicia es que para presentar las denuncias en las instancias de la justicia, el desplazamiento de un lugar a otro se hace largo y costoso; por otra parte, la falta de una justicia oportuna ante la violencia, reduce la confianza por parte de los adultos y les hace ver que la justicia es algo que no opera adecuadamente.

3.2.5. Etapa del ciclo vital adulto mayor

La situación de vivienda, en la que vive el adulto mayor, es de hacinamiento con habitaciones en obra gris y en circunstancias higiénicas sanitarias impropias, muchos de ellos en condiciones de desplazamiento y discapacidad. Algunas de estas viviendas están construidas en terrenos inestables y con material de construcción inadecuado, lo que conlleva con el transcurso del tiempo, a que se vean forzados a abandonar su lugar de residencia por cuestiones del clima.

Con el adulto mayor existe una discriminación laboral que no les permite acceder a posibilidades de empleo, manteniendo recursos muy inestables que apenas les permiten sobrevivir, cuando no cuentan con una red familiar que los apoye; de igual forma el índice de analfabetismo en el adulto mayor es bastante alto, ya sea porque no quieren estudiar o porque los programas no llegan a esta etapa del ciclo vital, dejándolos de un lado.

El problema ambiental por las empresas ladrilleras afecta mucho más a los adultos mayores, complicándoles la situación en las enfermedades respiratorias. Debido a la falta de cobertura y oportunidad para la atención en los servicios de salud, el adulto mayor ve vulnerado su derecho que además se refleja en la falta de una infraestructura de salud cercana; casos se han dado, en que un adulto mayor que se enferma a altas horas de la noche ni siquiera tiene una ambulancia cercana que lo transporte al servicio de urgencias más próximo, fenómeno que también se repite con el suministro de medicamentos y el pago del POS, pues en muchas ocasiones no tienen cómo costear los copagos para la prestación de servicios.

Los espacios recreativos se encuentran deteriorados y no existen espacios públicos para actividades de esparcimiento, produciendo sedentarismo y por ende deterioro en la salud. La desnutrición en el adulto mayor que habita el

territorio es evidente por la falta de recursos económicos que les permita adquirir productos de la canasta básica alimenticia; existe mal nutrición debido al bajo consumo de frutas y verduras, los adultos mayores que asisten a los comedores comunitarios solo logran tener una comida al día. La violencia psicológica y física para las personas mayores se visualiza en el abandono por parte de sus familiares más cercanos y allegados, quienes los consideran como una carga.

3.2.6. Transversalidades:

En La Flora cada día es punto de llegada de población en situación de desplazamiento a la cual es necesario analizar, ya que la vulneración de los derechos es más compleja de lo que se piensa y, por lo tanto, las respuestas a ella debe equivaler a esta situación de inequidad, que se presenta en el territorio. Este aumento de población en situación de desplazamiento se debe a fenómenos como el aumento de la violencia en regiones cercanas a Bogotá, pero también encuentran en la capital un refugio que les permita salvar sus vidas, ubicándose en este territorio ya sea por recomendación de familiares o por sus condiciones económicas que les permiten solo pagar una pieza mientras reciben las ayudas del Estado; pero como éstas son tan demoradas, terminan cambiándose continuamente de lugar de habitación, de territorio y de localidad.

No se visibiliza la presencia de familias afro descendientes ubicadas principalmente en el barrio la Flora y en barrios aledaños, que tienen unas condiciones y cultura diferente, según los últimos datos proporcionados por la comunidad son más de 100 familias. Además la presencia de indígenas de origen ecuatoriano que se vienen asentando a lo largo y ancho del territorio, situación que es necesario evidenciar para poder implementar políticas públicas y sociales acordes con las necesidades socioeconómicas y culturales.

En movilidad, la población de este territorio evidencia una incomunicación con la localidad en relación a transporte público, recurriendo a transporte informal con pequeños carros que prestan este servicio con costos diferentes; de igual forma el transporte solo llega al territorio hasta determinadas horas por problemas de seguridad.

Los temas generadores para este territorio se pueden definir como los siguientes en este orden:

1. Ingresos- empleo.
2. Vivienda- legalización.

3. Alimentación- nutrición.
4. Seguridad- cuidado. (de los niños sobre todo)
5. Movilidad- vías (de acceso, de conexión con la localidad).
6. Salud- ambiente.

3.3. TERRITORIO ALFONSO LOPEZ-COMUNEROS

El territorio conformado por estas dos UPZ responden a similares procesos de asentamiento, loteo y adjudicación de tierras, autoconstrucción de viviendas y redes de servicios públicos tomadas a la fuerza, progresivamente legalizados a través de la política de des marginalización. En promedio los barrios se formaron hace cerca de 25 años.

3.3.1. Principales problemáticas identificadas:

La UPZ Alfonso López tiene una población de 19.640 Habitantes y Comuneros una población de 64.097 Habitantes, con una población total del territorio de 83.737 habitantes; Alfonso López con 38 barrios y Comuneros con un total de 70.

En Productividad y Empleo: Falta de oportunidad de trabajo para las madres cabezas de familia, jóvenes, adultos y adultos mayores, no existen fuentes de trabajo en la localidad y gran fragilidad de las microempresas y famiempresas por falta de recursos técnicos y financieros.

En Hábitat y Medio Ambiente: Falta de mantenimiento a vías existentes en áreas urbanas, lotes vacíos que producen inseguridad y depósito de basuras, falta capacidad en la comunidad para el manejo de residuos sólidos y lixiviados y la explotación de canteras en los cerros orientales sector del boquerón está acabando con la fauna y la flora nativa.

En Educación: Existen muchos brotes de violencia en los colegios y a la juventud y comunidad en general se le dificulta la educación por la situación económica y social y falta de formación técnica para el trabajo. Es evidente la necesidad de una solución integral que incluya una universidad pública y una instalación del SENA dentro de la localidad

En Participación y Convivencia: la Falta de empleo y oportunidades para la familia desplazada, violación sistemática de los derechos humanos en el territorio, productividad y manejo del tiempo libre en los jóvenes, adulto mayor y las madres cabeza de familia, inseguridad debido a la falta de asistencia social y espacios de encuentro y formación para toda la comunidad, inseguridad en el

sector por la poca colaboración de los habitantes y de las autoridades y expendios de drogas.

Cultura y Deporte: Inseguridad en los espacios deportivos, inexistencia de un lugar adecuado de encuentro para los y las jóvenes donde se cuente con los elementos necesarios para la práctica de actividades de expresión juvenil como las artes o el deporte. No existe en la localidad una escuela de cultura y formación deportiva.

Movilidad: Falta de corredores de Movilidad de los barrios en la parte alta comuneros y deterioro de la malla vial, falta de pavimentación en las calles y cierre de vías por la construcción de la vía al llano dificultando la entrada y salida de los barrios que circundan la vía.

Salud y Nutrición: desnutrición crónica en la primera infancia en la edad de 0 a 5 años y en la edad adulto mayor y acceso crítico a los servicios de salud. Lo cual requiere como parte de una solución integral y a término inmediato, mayor cobertura en los comedores comunitarios y fortalecer los actuales.

3.3.2. Etapa del ciclo vital infancia

En el territorio Alfonso López – Comuneros se presenta una vulneración de derechos en los niños, cuando éstos son acompañantes de sus padres al trabajo informal o participan del trabajo informal de sus padres, vendiendo en los semáforos y también participando en labores de reciclaje con sus familiares; esta explotación laboral causa efectos como el abandono escolar, la exposición al maltrato infantil y un acercamiento a la delincuencia.

Otro fenómeno es el hacinamiento, ya que por tener viviendas donde habitan familias numerosas, los arriendos son más económicos, se observan construcciones ubicadas en sitios de alto riesgo y elaboradas con materiales de baja calidad; a pesar que en esta última etapa las instituciones han venido promocionando los subsidios de vivienda, se nota que existe un déficit en el acceso a estos proyectos debido a la carencia de recursos económicos, el hacinamiento produce unos efectos en los niños tales como: violencia sexual, violencia intrafamiliar, maltrato y abuso infantil, evidenciado por la denuncia de líderes comunitarios, en las que manifiestan el aumento en estos casos; sin embargo, el nivel de denuncia por parte de los afectados es poca, impidiendo de esta manera visibilizar este tipo de violencia.

En el taller de discusión, efectuado con los diferentes servidores públicos que participan en actividades dentro del territorio, manifestaron que una gran cantidad de niños y niñas, no pueden acceder a los jardines y están quedando por fuera de todo el sistema educativo, por falta de jardines infantiles; otro

aspecto es que los niñas y niños cuyos padres trabajan en horarios nocturnos o de madrugada, no cuentan con una persona que los cuide, dejándolos en muchas ocasiones solos y encerrados, corriendo riesgos de diferente índole.

Existen dificultades que tienen los niños y niñas en discapacidad, para tener una atención acorde a sus necesidades que les permita recobrar su interés por el estudio, puesto que los programas son insuficientes y carecen de estímulos y facilidades que les otorguen la calidad requerida.

El problema ambiental en este territorio, en especial en los barrios que quedan al frente del relleno sanitario Doña Juana, viene produciendo en los niños aumento de enfermedades digestivas, dermatológicas, IRA, además la propagación de roedores e insectos. Hay algunos tipos de enfermedades en los niños que requieren atención especializada que, por lo general, no es oportuna, lo que se debe a las diferentes barreras que existen para el acceso a los servicios, ocasionando que las enfermedades terminen complicándose. En cuanto a la vacunación, existen campañas solo para los niños escolarizados, dejando de un lado aquellos que por distintas circunstancias no se encuentran en este proceso educativo o carecen de Sisben, ARS o EPS, por lo que es necesario realizar un seguimiento a este fenómeno detectado en el territorio.

Debido a las dificultades económicas de las familias que habitan en el territorio, el problema nutricional en los niños es cada día más complejo, produciendo un alto grado de desnutrición, un bajo rendimiento escolar y en muchas ocasiones la deserción escolar; toda esta problemática genera un déficit de crecimiento en los niños y niñas.

Los espacios para la recreación y la cultura son muy limitados en el territorio; los existentes se han convertido en un foco de inseguridad poniendo en alto riesgo la seguridad de las niñas y los niños; son pocos los programas deportivos que permitan un desarrollo adecuado a esta etapa del ciclo vital; los niños y niñas que no están escolarizados no tienen posibilidades de desarrollar sus capacidades físicas, corriendo el riesgo del contacto con las drogas y la delincuencia.

Los conflictos entre vecinos se han venido agudizando por la intolerancia, el hacinamiento y la falta de una cultura de convivencia; a su vez, la justicia es inoperante en estos casos, bien sea por falta de información o por ser bastante demorada en los procesos, conduciendo en muchas ocasiones a que las habitantes se tomen la justicia por sus manos; toda esta problemática afecta a los niños y niñas, afectando sus personalidades, porque crecen en ambientes violentos y conflictivos.

3.3.3. Etapa del ciclo vital Juventud

En el territorio Alfonso López – comuneros se evidencia la falta de oportunidad de empleo para los jóvenes, sobre todo en mujeres jóvenes cabeza de hogar, donde no existen ofertas territoriales, locales o nacionales, arrojando a muchos de ellos al trabajo informal y a las ventas ambulantes; la poca demanda laboral dificulta el acceso de los jóvenes, porque no cuentan con una capacitación en caso de asumir un empleo; el territorio no cuenta con proyectos de capacitación técnica y universitaria; solo se cuenta con el Sena de Chuniza, que no logra suplir la demanda de capacitación técnica. Frente a esta problemática, se anota que las escasas propuestas de fomento para proyectos productivos para jóvenes, solo llegan a la capacitación sin propuesta de capital semilla, ni de créditos accesibles a la iniciativa empresarial de los jóvenes.

Las viviendas del territorio se encuentran en obra gris y muchas con material no sólido, conllevando a una situación de inseguridad dentro del mismo hogar, ya que por cualquier eventualidad climática se pueden ver en la penosa realidad de abandonar su casa. Se ve una gran cantidad de inquilinatos que producen hacinamiento y una mayor incertidumbre por parte de los jóvenes que se sienten más expuestos a soportar este fenómeno, lo que los arroja a salir de la casa, exponiéndose a la inseguridad y violencia que se mueve en la calle, formando parte de esta situación. En las jóvenes mujeres se presentan casos de abuso sexual y maltrato por parte de los padrastros, incluso en sus familiares.

El manejo inadecuado de basuras en este territorio se manifiesta por la falta de recolección adecuada y oportuna de desechos, convirtiendo la calle en botaderos, pero no solo en las vías, sino los caños y quebradas que cruzan produciendo contaminación, que afecta no solo a los jóvenes sino a los demás habitantes; a esto se suma la gran cantidad de perros callejeros que se convierten en un peligro para los transeúntes, todo este problema ambiental afecta a los jóvenes con enfermedades respiratorias y dermatológicas.

La salud se ve afectada por las condiciones en que deben vivir en sus casas y las condiciones del ambiente ya descritas. Frente a ello, se ofrece un mal servicio de apoyo para la salud, debido a las barreras de acceso a los servicios de salud, que los hacen inoportunos, ya que las citas médicas son otorgadas a largo plazo y las atenciones de urgencia solo son para casos extremadamente graves, siendo además de mala calidad, pues los recursos en los servicios de urgencia son muy limitados, excluyendo a los jóvenes de una atención digna; por ello se recurre con frecuencia a la automedicación y en muchos casos se abstienen de asistir a solicitar una cita hospitalaria.

Por carecer de espacios apropiados para la recreación y el deporte los jóvenes optan por dedicarse a los videojuegos o la televisión, generando sedentarismo entre ellos, y dejando a un lado el contacto social que les posibilita el desarrollo de su personalidad con otros jóvenes en el escenario del deporte y la cultura. Falta información para el acceso a algunos espacios culturales existentes en el territorio como las piscinas, canchas deportivas y programas que aunque limitados ofrecen otra alternativa de recreación y cultura.

El problema de malnutrición y de desnutrición en mujeres gestantes se nota por su bajo peso, ocasionando inconvenientes en los niños al nacer; también la falta de recursos hace que los jóvenes tengan dificultades para el acceso a alimentos adecuados; además se ve la falta de una cultura alimentaria apropiada, donde las verduras y las frutas son escasas; todo este problema alimentario genera bajo desempeño educativo, laboral y una mayor morbilidad.

Este territorio obtuvo el mayor reporte de casos de maltrato por violencia sexual, por atracos y muertes violentas; así mismo se reportan problemas de amenazas con panfletos de limpieza social, lo que agudiza el tema de la violencia que hoy es necesario evaluar y tratar de manera oportuna, no estigmatizando a los jóvenes como si fueran los generadores de este fenómeno; por ello la propuesta del toque de queda para los jóvenes no es la mejor alternativa para solucionar la violencia en el territorio, sino la elaboración de propuestas de salud, empleo y educación.

La presencia de jóvenes embarazadas manifiesta una serie de situaciones para el ejercicio de la sexualidad y la reproducción, por la falta de uso de métodos anticonceptivos, de patrones culturales arraigados y a esto se suma que la planificación está bajo responsabilidad únicamente de la mujer.

3.3.4. Etapa del ciclo vital Adultez

En el territorio Alfonso López-Comuneros se ve una afectación en las condiciones laborales, falta de oportunidad e inexistencia de fuentes de trabajo, conllevando a actividades económicas informales; pero además, en la medida que avanza la edad la oferta laboral se ve disminuida; esta situación produce efectos como la falta de cubrimiento en las necesidades básicas del hogar, la violencia intrafamiliar, estimulación del trabajo infantil para permitir mejorar los ingresos laborales que cubran las necesidades básicas del núcleo familiar. Debido a la afluencia de población adulta en situación de desplazamiento, las capacidades que tienen estas personas para acceder al trabajo en la ciudad son insuficientes; las respuestas para su capacitación y para proyectos

productivos en esta población no logran resolver el problema de fondo, arrojándolos a la mendicidad y a la informalidad laboral.

Las condiciones de vivienda del territorio son bastante complejas, pues son levantadas con materiales no sólidos, ubicadas en zonas de alto riesgo, faltas de vías de acceso, con un alto índice de hacinamiento, lo que produce falta de privacidad y vulneración a la intimididad; por otro lado se percibe la falta de vivienda de interés social (VIS) cuya oferta en muchas ocasiones no es accesible o las condiciones no son las mejores. Otro factor en el hábitat es la construcción de la vía al Llano que ha generado una serie de inconvenientes para el acceso a los barrios aledaños ubicados en la parte alta, puesto que cerró muchas calles dejando un solo acceso a las vías principales; la misma construcción de andenes y paredes altas producen inseguridad.

Se percibe un bajo nivel educativo en los adultos lo que imposibilita acceder a fuentes de empleo de calidad; no existe oferta de educación para los adultos que les permita dar por finalizada su educación primaria, básica secundaria, técnica y universitaria. En muchas ocasiones los horarios de formación no son flexibles interfiriendo en las actividades de desempeño laboral.

El problema ambiental se agudiza con la contaminación de las fuentes hídricas, ya sea por la acción humana o por las industrias ubicadas en el territorio; la presencia del matadero puerta al llano produce una serie de olores y la llegada de roedores que afectan los barrios de la parte alta; de igual forma la presencia cercana del sector rural, que utiliza para sus cultivos agroquímicos, termina contaminando también las fuentes de agua que atraviesan los diferentes barrios, incrementado el número de enfermedades dermatológicas y respiratorias.

En el aspecto de la salud, solo se cuenta con dos unidades para la atención de todo el territorio, causando dificultades de acceso y atención oportuna, percibiéndose mayores barreras para la población en situación de desplazamiento con discapacidad y grupos étnicos; en muchas ocasiones la entrega de medicamentos no es oportuna y se limita a la entrega de los existentes en el momento de su solicitud, obligando a la compra de faltantes en droguerías y farmacias, causando costos que tienen que asumir los mismos pacientes. La atención en muchas ocasiones no corresponde a la calidez esperada por quienes utilizan los servicios, vulnerando el derecho a la atención en salud. La alta inestabilidad laboral genera dificultades para mantenerse en el sistema de seguridad social, limitando las posibilidades de continuar cotizando en los fondos de pensiones.

La presencia de población indígena organizada en dos cabildos, hace que el tema cultural sea importante en el territorio; sin embargo existe una problemática manifestada en la inexistencia de espacios propios para la expresión de estas etnias y culturas.

Los problemas de malnutrición y de desnutrición en los adultos son evidenciados en el territorio, debido a la falta de recursos y de empleo, lo que genera dificultades para el acceso de alimentos adecuados; a esto se añade la falta de una cultura alimentaria apropiada, generando bajo desempeño laboral y contrayendo enfermedades. Por el alto nivel de desempleo en el territorio, el acceso oportuno a la alimentación es complejo, ya que en muchas ocasiones solo pueden tener acceso a una comida diaria.

La existencia de factores de violencia en el territorio se manifiesta en los adultos, con el incremento de la inseguridad, reflejada en los atracos callejeros, tal y como le sucedió al grupo de compañeros del hospital de Usme, quienes fueron despojados de todas sus pertenencias al salir de una reunión; el número de amenazas de limpieza social persisten aún; la falta de operatividad por parte de los entes de justicia no logra dar una respuesta lo suficientemente clara a esta situación, lo que genera en los habitantes del territorio una alta percepción de inseguridad e incertidumbre, al punto que consideran ineficaz la labor de la justicia, ya que en la mayoría de situaciones estos casos no son denunciados por miedo o por inoperancia de la policía y las entidades pertinentes.

3.3.5. Etapa del ciclo vital Adulto mayor

No existen programas de iniciativas productivas, ni laborales para el adulto mayor, que promuevan la autonomía ya que los existentes son de tipo asistencial que no resuelven un problema estructural que permita al adulto mayor ser productivo y útil a la sociedad, solo se le mira como una carga más, incluso son aislados muchas veces del núcleo familiar, hasta llevarlos a situaciones de mendicidad o de trabajo informal, exponiéndolos a riesgos mayores.

Gran parte de los adultos mayores residen en inquilinatos, estas viviendas no cuentan con todos los servicios públicos y su infraestructura es precaria, además están ubicados en sitios de alto riesgo, a esto se agrega el traslado permanente al que se ven obligados, por el permanente cambio de vivienda debido a problemas económicos y familiares. Los programas de subsidios de vivienda no están enfocados para el adulto mayor, el cual en algunas ocasiones termina respondiendo por el núcleo familiar, limitando la posibilidad a su acceso.

La educación en los adultos mayores del territorio no es identificada como una prioridad, si se tiene en cuenta la presencia de un gran número de esta población en estado de analfabetismo, la educación tendría que ser un factor relevante, porque afecta notablemente sus derechos. De igual forma el diseño metodológico y operativo de estos programas debe ser adaptado al tipo de educación que requiere esta población.

La quebrada Yomasa se encuentra contaminada, generando problemas de salubridad tales como la presencia de roedores y plagas, al igual que el matadero puerta al Llano, ya que no cuenta con las debidas condiciones higiénicas sanitarias, afectando los barrios aledaños; el manejo inadecuado de basuras por parte de la población que las arroja las calles o en su defecto a los caños atrayendo perros callejeros agrava el problema; los carros recolectores de basura no tienen un horario fijo y, adicionalmente, no existen contenedores; lamentablemente también falta una conciencia ambiental por parte de los pobladores, no existiendo programas educativos que permitan generar un cambio de actitud frente a esta problemática que afecta la salud de todos los habitantes del territorio.

Los centros de salud ubicados en el territorio, no cuentan con la infraestructura ni con los insumos suficientes para atender las necesidades de los adultos mayores y no existe una prioridad en la atención al adulto mayor, otorgando citas médicas a muy largo plazo; también falta cobertura en atención especializada, generando que el paciente se vea obligado a recibir atención en otras localidades. También se observa la falta de información sobre los servicios y los derechos que tiene esta población con respecto al tema de la Salud.

Los espacios de recreación para el adulto mayor son bastante limitados, ya que no cuentan con una infraestructura apta para habitantes con limitaciones físicas, causando poco acceso a estos lugares de esparcimiento; aunado a esta dificultad se ve la falta de espacios culturales para el adulto mayor, donde se les permita el reconocimiento a sus saberes y a su memoria histórica del territorio.

El acceso a la canasta familiar es bien limitado, ya que sus ingresos solo les permiten la compra mínima de algunos alimentos, produciendo desnutrición, deterioro de la salud física y mental. Toda esta situación vulnera el derecho de la seguridad alimentaria, agudizando este fenómeno por la falta de alimentos adecuados para su edad.

El incremento de la violencia en el territorio, se ve reflejada en la inseguridad al adulto mayor, ya sea por discriminación social y familiar, también por los continuos atracos a los que se ven sometidos cuando retiran dinero de sus

pensiones o de sus subsidios, dejándolos en muchas ocasiones sin nada que comer.

3.3.6. Transversalidades

En este territorio se ha venido asentando población indígena Pijao, que se ha organizado a través de un cabildo reconocido, el cual desarrolla actividades propias de su cultura y cuentan con un gobierno propio. En el año 2008, se organizó un nuevo cabildo multiétnico, que empezó a actuar en este territorio debido a la llegada de población indígena en situación de desplazamiento de diferentes etnias y lugares del país. Desde el hospital de Usme se llevó a cabo un proceso de reconocimiento de su medicina tradicional, ya que los dos cabildos cuentan con sus propios taitas que promueven y atienden a su población de acuerdo a su medicina autóctona. Es necesario reconocer la importancia de este tipo de medicina, que aunque no esté reglamentado y reconocido, tienen presencia con sus médicos tradicionales en el territorio.

Por otro lado se observa la presencia de población afro descendiente, situación en la que un joven de esta comunidad comentaba acerca de cómo su cultura se veía vulnerada, debido a que ellos tienen sitios de encuentro donde escuchan su música; esto generó el acoso por parte de los vecinos, quienes llamaban continuamente a la policía, evidenciando un alto grado de intolerancia e irrespeto por esta población.

Movilidad: A pesar que este territorio cuenta con rutas de transporte público y alimentadores de transmilenio, estos últimos son muy demorados y escasos, lo que dificulta el traslado de la población, causando retardos y saturación de usuarios aunado a los largos recorridos de salida y/o de llegada al territorio, a esto se suma que la carretera al llano dejó una serie de vías secundarias cerradas dejando habilitadas dos entradas, generando problemas de movilidad. La población evidencia problemas de seguridad en esta vía por la construcción de estructuras como paredes y muros que se convierten en focos de inseguridad, sobre todo en horas de la noche.

Los temas generadores se pueden agrupar en el siguiente orden para este territorio:

1. Empleo- ingresos.
2. Educación (para todas las edades; superior y técnica para jóvenes y adultos).
3. Salud- ambiente.

4. Seguridad integral.
5. Alimentación.
6. Vivienda.
7. Movilidad.
8. Integración y reconocimiento de poblaciones afro e indígenas.

3.4. TERRITORIO DANUBIO

3.4.1. Principales problemáticas identificadas:

El territorio Danubio, tiene una población de 28.143 Habitantes y cuenta con 32 barrios.

Productividad y Empleo: Altos índices de desempleo, subempleo y trabajo informal en los jóvenes y madres cabeza de familia, bajo nivel académico para acceder a un empleo digno, falta capacitación en formación de microempresas y educación técnica en colegios.

Hábitat y Medio Ambiente: Inadecuado manejo de residuos sólidos (contaminación por las basuras y desechos), contaminación de las rondas de los ríos y quebradas asociados a depósitos de basuras y asentamiento urbano, altos costos en las licencias de construcción, no existen subsidios de vivienda, pérdida del patrimonio cultural a causa de la construcción desmedida, deficiente estado de las viviendas (materiales no sólidos) , contaminación con el humo de las ladrilleras en la UPZ Danubio, perros callejeros y proliferación de vectores

Educación: Baja calidad educativa y escasas opciones para el aprovechamiento del tiempo libre, deserción escolar, escasas opciones para los adultos que deben completar su educación mientras trabajan y para los adultos mayores, casi inexistentes posibilidades para los bachilleres de obtener cupo en la educación superior y de seguir carrera universitaria o técnica. Las respuestas de la institucionalidad son precarias, poco oportunas y de escasa cobertura frente a la problemática: limitada cobertura y alcance de los subsidios condicionados, limitada cobertura de los comedores escolares, escaso alcance de las salidas pedagógicas y otras iniciativas para mejorar la calidad, carencia de posibilidades en el acceso a niveles técnicos, tecnológicos y de educación

superior asociados con factores económicos, falta de espacios para la lectoescritura (bibliotecas), Falta de material didáctico para los FAMIS, hogares infantiles, niños discapacitados y personas mayores, falta de escenarios de capacitación para adultos y personas mayores.

Participación y Convivencia: Baja motivación de los jóvenes en espacios de participación y conformación de redes, desconocimiento de las técnicas y herramientas comunicativas locales, debilidad en las organizaciones juveniles y sus iniciativas - no se conoce la política pública de juventud, discriminación y exclusión de la mujer, alta recepción de población en situación de desplazamiento, violencia intrafamiliar, consumo de SPA, afectando principalmente a los jóvenes y asociado con la inseguridad.

Cultura y Deporte: Falta de espacios recreativos, escuelas de formación y escenarios deportivos para los niños y jóvenes, falta de oferta cultural y educativa para los adultos y personas mayores, no hay conciencia y cultura en la buena utilización de los escenarios y espacios deportivos y culturales

Movilidad: Deterioro de la malla vial en vías principales y alternas, fragmentación y segmentación de espacios de participación y falta de cobertura en el transporte público, sobre todo en horas de la noche

Salud y Nutrición: Falta de cobertura en servicios de salud y barreras de acceso geográficas por la ubicación lejana de los servicios de salud como el hospital de Usme, desnutrición en niños asociada a pobreza, enfermedades de piel asociadas a contaminación del medio ambiente, maltrato y abuso sexual en Danubio, falta de cobertura en programas para la persona mayor. Danubio es una zona de altos niveles de violencia y problemas sociales que necesita un centro de atención en urgencias, falta de atención para personas mayores, embarazos en adolescentes, y violencia en colegios.

3.4.2 Etapa del ciclo vital infancia:

El fenómeno del trabajo infantil se viene presentando en el territorio con niños que tienen que acompañar a sus padres al trabajo informal para poder suplir los ingresos insuficientes del núcleo familiar, estos trabajos en los niños y niñas van desde la utilización en el reciclaje hasta la mendicidad.

El hacinamiento hace que los niños y niñas compartan el mismo lugar de vivienda con sus padres, invadiendo la privacidad en los adultos, produciendo problemas psicológicos y de inestabilidad emocional, existen viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo, como el caso de viviendas en barrios tales como:

Danubio Azul, Fiscala, Morenas, Sector Daza y Alaska, en donde las condiciones higiénicas y sanitarias son deficientes.

Para los niños y niñas la cobertura de los jardines es insuficiente, los horarios no son flexibles y los cupos asignados son limitados. Las madres cabezas de familia que trabajan en horas nocturnas no tienen con quién dejar a sus niños y niñas, dificultando su asistencia al empleo y en ocasiones renunciando a él, debido a la falta de una institución que cuide adecuadamente de sus hijos. No existe protección para los niños y niñas en condiciones de discapacidad sensorial, física y múltiple con una educación especializada, lo que hace que esta población termine excluida de cualquier proceso formativo. Pese a que la cobertura educativa ha crecido por la construcción de nuevos colegios y, por tanto, la insuficiencia de cupos ya no es tan grave, los niños y niñas son retirados en muchos casos del sistema educativo debido a condiciones económicas desfavorables de la familia.

El ambiental es uno de los problemas principales que agobia a la población en este territorio, debido a que se encuentran fábricas multinacionales de cemento que afectan el medio ambiente, así como fábricas nacionales de producción de ladrillo, marraneras en la parte alta de la UPZ, y contaminación de las quebradas, desencadenando peligros producidos por las cárcavas; todo ello genera la presencia de roedores, zancudos y malos olores que afectan la salud de niños y niñas; además los gases tóxicos emanados por las ladrilleras a pesar de los controles ambientales; por los factores enunciados las enfermedades respiratorias continúan haciéndose presente en toda la población, específicamente en los menores que residen alrededor de estas empresas.

Falta de cobertura y protección en salud para los niños y niñas, expresado en un centro de salud pequeño, que carece de las condiciones necesarias para una atención oportuna y de calidad, sobre todo en el barrio Danubio Azul. Por no contar con un centro hospitalario adecuado, la atención a los niños recién nacidos es deficiente y tienen que desplazarse a otra localidad. Otra dificultad es la inconsistencia en las bases de información del sistema de seguridad social, que se convierte en una barrera para la atención de los niños y niñas, porque en ocasiones no aparecen en el sistema de información, lo que implica una atención inoportuna, terminando en ocasiones por agravar su salud.

La falta de esparcimiento y cultura para niños y niñas, por la carencia de espacios como parques, utilizándose el actual como escenario para el consumo de SPA y para actos delictivos, como robos y atracos; aunado a esto se nota una ausencia de procesos culturales que no incluyen a las niñas y niños.

El problema de desnutrición en los niños y niñas se produce por la falta de ingresos en las familias, puesto que no acceden a una canasta básica

alimentaria, sumado al bajo consumo de verduras, proteínas y frutas y a que no se garantizan las tres comidas diarias.

En cuanto a la seguridad, el maltrato infantil y el abuso sexual continúan vigentes en el territorio, la presencia de accidentes caseros es otro problema más, debido a que los niños y niñas también cumplen labores domésticas y de cuidado con sus hermanos y hermanas menores. Las denuncias de maltrato y abuso sexual son muy escasas, pues se sigue manteniendo cierto recelo a la denuncia.

3.4.3. Etapa del ciclo vital juventud:

En el territorio Danubio se evidencia la falta de oportunidad de empleo específicamente para los jóvenes, ya que no existen ofertas de empleo, el trabajo informal y las ventas ambulantes recobran fuerza, debido a la poca oferta laboral, dificultando el acceso de los jóvenes, que no cuentan con una capacitación técnica, tampoco existen propuestas de fomento para proyectos productivos en los jóvenes.

En la parte de vivienda se encuentran diferenciados dos sectores, la parte de abajo es comercial con construcciones rústicas y en proceso de titulación, sin embargo se han venido construyendo viviendas de interés social de manera organizada y el sector ubicado en la parte alta se observan construcciones irregulares, levantadas en sitios con riesgo de deslizamiento, a lo anterior se suma el alto grado de hacinamiento donde los jóvenes se ven obligados a vivir en inquilinatos, produciendo casos de abuso sexual y maltrato por parte de los padrastros, incluso en sus familiares.

El manejo de basuras en Danubio es un problema que se ve reflejado por la falta de recolección adecuada y oportuna de desechos, convirtiendo las calles y a la alameda construida en el límite de Usme con la localidad de Rafael Uribe Uribe en botaderos de basura y escombros; adicional, la presencia de perros callejeros se convierte en un peligro para los transeúntes y visitantes.

Las barreras de acceso a los servicios de salud no permiten un servicio digno y de calidad, reflejándose en las citas médicas otorgadas a largo plazo y las atenciones por urgencias, donde los jóvenes deben presentarse con casos extremos para que sean atendidos.

En este territorio tampoco hay oportunidades significativas para el esparcimiento y la cultura de los jóvenes, por la falta de infraestructura y parques adecuados para el deporte, la falta de una biblioteca pública que

dificulta el desarrollo de actividades de lectoescritura, promoviendo en cambio que los jóvenes se dediquen a los videojuegos y dejando de un lado la posibilidad de construir un tejido social sano.

El derecho a la alimentación y nutrición se ve afectado, debido a la dificultad para acceder a una canasta básica alimentaria por falta de ingresos suficientes en la familia, trayendo como consecuencia el acceso a una o máximo dos comidas diarias y se ve reflejado en el bajo desempeño educativo y laboral.

En el territorio Danubio se reportan problemas de inseguridad debido a la inoportuna asistencia de las autoridades a cargo, asociado a problemas de pandillismo y al consumo y venta de SPA, ubicados en la alameda, flagelo asociado a los jóvenes que por su conducta son estigmatizados, considerándolos en general como problema y asociándolos a la violencia, sin tener en cuenta que las oportunidades para ellos son escasas y sus derechos son vulnerados en todo momento.

El aumento de las jóvenes en estado de embarazo es una situación relevante puesto que omite el proceso de formación, convirtiéndose en madres de familia con responsabilidades que no les permite una sólida madurez, coartándoles la posibilidad de una educación continua, relegándolas exclusivamente al manejo del hogar o en muchas ocasiones convirtiéndose en madres solteras, ya que los jóvenes padres tienen una actitud machista y terminan abandonando el hogar, y todo como resultado de la falta de uso de métodos anticonceptivos, de modelos culturales arraigados y otro factor es que la planificación está bajo responsabilidad solamente de la mujer.

3.4.4. Etapa del ciclo vital Adultez

En cuanto a las condiciones de trabajo para los adultos se observa inaccesibilidad al empleo digno y de calidad, tomando otras alternativas como la economía informal, las ventas ambulantes, cuyos ingresos son inestables y solo permiten suplir una parte de las necesidades básicas. Algunos de los vendedores informales que habitan el territorio se han venido asentando en el sector comercial del Danubio, ocasionando invasión al espacio público, generando conflictos de convivencia cuando vendedores de otros territorios intentan ubicarse en esta zona. Las jornadas de trabajo informal se prolongan a más de ocho horas.

El uso de materiales de baja calidad en las construcciones de vivienda en la parte alta del territorio se puede convertir en un riesgo para los habitantes, debido a que su infraestructura no soportaría algún problema climático o un movimiento telúrico. Una de las dificultades para el acceso a los subsidios de

mejoramiento de vivienda en el territorio ha sido la falta de titulación y escrituración, lo cual dificulta cualquier oportunidad para mejorar las condiciones de las viviendas. Se viene desarrollando un proceso de construcción de vivienda de interés social en el territorio pero con grandes dificultades en la adquisición, por falta de ingresos que les permitan ser tenidos en cuenta para estos programas.

El nivel de educación en los adultos es bajo, en su mayoría han culminado la primaria y parte de la secundaria, es necesario buscar alternativas para ofrecer posibilidades de educación nocturna en esta población, debido a que su empleo bien sea formal o informal, no se presta para terminar su primaria y bachillerato, puesto que el horario de estudio no se acomoda al tiempo que tienen disponible, dificultándose aún más porque en el territorio la oferta para capacitación nocturna no existe ni pública ni privada. Otro factor es la capacitación técnica para el trabajo; en una encuesta realizada por el proyecto Raíces Nuevas y Holcim, los indagados hablan de la necesidad de mejorar su capacitación técnica para lograr acceder a empleos de mejor calidad que en muchas ocasiones les son negados, por no tener el conocimiento que se requiere.

La deforestación es uno de los factores más agravantes en este territorio, lamentablemente es causado por la actividad humana, en muchos casos por los mismos pobladores del territorio, al punto que la tala o quema de árboles accidental o provocada se convierte en una actividad que incluso no es regulada por las autoridades competentes. La contaminación ambiental que se vive en el Danubio afecta la salud cardiovascular de sus habitantes, a lo cual se suma el deficiente manejo de residuos y de escombros, dando como resultado la desvalorización de los terrenos y edificaciones, para acabar de ajustar, la contaminación por las ladrilleras y cementeras.

En temas de salud el acceso a centros de atención de nivel superior como UBA y UPA son deficientes, y la atención prestada por estas entidades afecta la calidez esperada por quienes utilizan los servicios, incumpliendo el derecho a una atención digna en la salud. El alto índice de inestabilidad laboral genera bastantes conflictos para mantenerse en el sistema de seguridad social, pues sus ingresos se ven limitados, al igual que las posibilidades de permanecer cotizando en los fondos de pensiones.

El trabajo informal por temporadas es una de las actividades más particulares desarrolladas en este territorio al igual que la economía informal y las ventas ambulantes; este tipo de subempleo es generado por la incertidumbre existente en el mercado laboral actual y por la falta de oportunidades, obedeciendo de esta manera a un resultado que el mismo sector productivo ha omitido por décadas, ya que nunca los ha tenido en cuenta.

Los insuficientes espacios públicos de esparcimiento, cultura y deporte, incitan al adulto a un estilo de vida sedentario, también se carece de una información

adecuada respecto a cualquier evento cultural, deportivo o recreativo y no existen espacios para lectoescritura o bibliotecas.

En cuanto al libre desarrollo de la personalidad los adultos caen en los extremos del control total hacia sus hijos o en algunos casos los dejan al libre albedrío, ocasionando problemas de inestabilidad emocional dentro del núcleo familiar, es decir no mantienen un equilibrio esperado tanto por los hijos e hijas y no colman el aspecto de una figura idónea o un ejemplo a seguir.

El acceso a los alimentos en el territorio, se refiere principalmente a la incapacidad de las personas para comprar los que están disponibles, y es considerado la principal causa en los cuadros de Inseguridad Alimentaria y Nutricional. Esta medición puede realizarse a través de diferentes instrumentos, siendo la canasta básica de alimentos un aspecto al cual muchos de los habitantes del Danubio ni siquiera tienen acceso, asociado principalmente a problemas de falta de ingresos en los adultos y de un trabajo digno y de calidad, que permita proveer en su hogar como mínimo dos o tres comidas diarias. La inaccesibilidad a los alimentos se relaciona a la pobreza determinada por el desempleo, subempleo, economía informal, bajos salarios y el hecho de dejar los pequeños y medios productores rurales a merced de condiciones de extrema competitividad dentro del mercado.

Las condiciones de inseguridad que se observan en el territorio están asociadas al consumo de SPA, al pandillismo y a la delincuencia, donde por lo general la población del Danubio da respuestas pasivas, debido lamentablemente a la carencia de derechos básicos donde se preserve la calidad y dignidad de la vida. Este fenómeno se construye a partir de cierta caracterización equívoca de los actores y zonas en peligrosos o no. Mirando a los jóvenes como una molestia sin mirar las problemáticas que tiene ellos por la falta de oportunidades en todos los ámbitos que les ofrece la sociedad y el estado, llevándolos a la exclusión.

Hay una dificultad de traslado a las instituciones de justicia, inclusive en algunos casos se desconocen los lugares y formas para acceder a ella. Desafortunadamente los mecanismos en el Danubio no son lo suficientemente claros a la hora de asumir los derechos colectivos y particulares de los adultos.

La pobreza e inequidad dentro del territorio se relaciona dramáticamente con el riesgo de enfermar y con una expectativa de vida más corta en los adultos.

Los embarazos no deseados en el Danubio son uno de los principales riesgos asociados a la práctica de la sexualidad en la adolescencia; entre los factores que aumentan este riesgo encontramos una ausencia de información veraz y una directriz correcta por parte de los adultos y padres de familia; sin embargo, observamos cómo determinados mitos están hoy en día aún muy extendidos entre la gente joven y adulta del Danubio y no es de extrañar si tenemos en cuenta que prácticamente la mitad de los jóvenes y las jóvenes obtienen la información o de sus amigos, o de revistas y películas; es decir, los jóvenes tienen la "ilusión de que saben", y por lo tanto no ven la necesidad de buscar información, por lo que actúan con base en dichas creencias erróneas.

Con la misma dificultad se encuentran los adultos a la hora de adquirir el método anticonceptivo, siendo la mujer la única responsable de este problema. El hacinamiento adquiere otras connotaciones de bastante cuidado, sobre todo por sus implicancias para la salud, en la falta de privacidad e incluso en abusos sexuales perpetrados por los padrastos o familiares en común.

3.4.5. Etapa del ciclo vital Adulto mayor

No deberían existir razones para afirmar que el envejecimiento en los habitantes del territorio genera un deterioro en las actividades laborales, justificando una jubilación anticipada o forzosa a una determinada edad. Sin embargo, debido a aspectos físicos, psíquicos y económicos, la vida del adulto mayor en el territorio de Danubio, sufre un deterioro en el que podría influir, en primer lugar, la pérdida del trabajo habitual, que en la gran mayoría son labores informales y como vendedores ambulantes, generando gran inestabilidad laboral, por ende los recursos económicos y las entradas de dinero son irrisorias, produciendo el aislamiento social, la exclusión y en algunas ocasiones una muerte, muchas veces, prematura. En el territorio la población adulta mayor desarrollaba labores agrícolas pero con el paso del tiempo se han visto impedidos para continuar ejerciendo esta actividad, ocasionando la pérdida de oportunidades laborales en su tradición y sabiduría en las labores del campo, convirtiéndose en un factor, que atenta muchas veces contra su condición de vida y posibilidades de empleo.

Como lo expresa el filósofo español, Javier Sadaba en uno de sus apartes: *“Tachamos a lo viejo, lo eliminamos de nuestra vista y lo situamos allí donde no moleste porque, previamente, lo hemos reducido a una nada”*.

La población del adulto mayor en el Danubio vive en condición de arrendamiento y hacinamiento produciendo un detrimento en la garantía de sus derechos, ya que en sus hogares o centros de albergue no tienen una capacidad real fija. Otro tema en particular son las habitaciones que se encuentran en obra gris, donde las condiciones higiénicas sanitarias son inadecuadas, la ilegalización e invasión de terrenos es otro factor que impulsa la mendicidad en el adulto mayor, también se observan casas construidas en terrenos inestables e inseguros. Otro factor que atañe a esta población es el traslado forzado por el que tienen que pasar en búsqueda de un arrendamiento más económico, sin contar por supuesto que un gran índice de adultos mayores se encuentra en condiciones de discapacidad.

En el territorio se percibe en este ciclo de edad un bajo nivel escolar, debido a la carencia de un verdadero programa de Atención al Adulto Mayor que tenga una atención sistemática, monitoreada y progresiva para conocer sus necesidades y demandas constantes y crecientes, lo cual se complica por la

negativa de ellos a asistir a un centro educativo formal, bien sea por falta de interés o porque no tienen quién los traslade y acompañe. La mayoría de adultos mayores en el territorio de Danubio es analfabeta, ya que no cuentan con ningún tipo de educación formal y es el resultado del olvido y de la falta de prioridad concedida por las diferentes entidades competentes en el tema educativo.

La escasa educación de la población adulta mayor en el territorio frente al cuidado de sus recursos naturales y el adecuado manejo de mascotas, promueven el desarrollo de vectores, plagas y fuentes de malos olores y también puede incidir notablemente en el cuidado de la salud, generando enfermedades en la población; lamentablemente no existen campañas que siembren ese sentido de pertenencia para la apropiación y aprovechamiento frente al cuidado del entorno, así como la ausencia de una cultura del agua (uso racional) y saneamiento básico por parte de la comunidad.

La transición demográfica que se vive en el territorio del Danubio, caracterizada por el rápido crecimiento del número de adultos mayores, impone numerosos desafíos a los encargados de tomar las decisiones y de diseñar las políticas orientadas a satisfacer las necesidades de salud del adulto mayor; hoy en día el alcance actual de la cobertura de prestaciones de los pilares de la protección social y del ahorro para la vejez han sido tratados por las autoridades competentes como temas de poco interés; hay, además, una insuficiente atención médica para la población mayor en centros de salud y del programa SASC, donde desafortunadamente no llega la estrategia, y la entrega de medicamentos es inoportuna; tampoco existen programas de prevención de accidentes caseros y no hay claridad en los copagos de acuerdo al servicio ofrecido por parte de las entidades médicas.

En seguridad social no existen garantías para el adulto mayor en el Danubio, ni tampoco recursos económicos, que garanticen sus derechos para satisfacer sus necesidades básicas, esto aunado a las patologías detectadas por los diferentes sistemas de salud, con aquellas situaciones sociales y psicológicas, convirtiéndolos en seres especialmente vulnerables ó frágiles, influyendo en su deterioro progresivo.

No hay espacios lúdicos y recreativos donde los adultos mayores del territorio Danubio puedan desarrollar sus actividades culturales, de actividad física, de emprendimiento y de interacción con otras personas en un lugar moderno, cómodo y totalmente equipado. No existen programas que Fomenten de esta manera el desarrollo personal, la inserción social, la expresión de sentimientos y sensaciones a través de actividades culturales, la conservación de los recursos naturales y el emprendimiento para una mejora del ingreso y el desarrollo de la economía local en el territorio, a esto se suma la inexistencia

de espacios apropiados para el adulto mayor en situación de discapacidad. El Sedentarismo aunado al deterioro de la salud trae a la población adulta en el territorio el riesgo de contraer varias enfermedades como la diabetes y la hipertensión arterial y en algunos casos la muerte prematura.

Las condiciones para el libre desarrollo de su personalidad se ven coartadas por la falta de reconocimiento del ciclo vital ante la sociedad. Falta de participación social, falta de autonomía, así como indiferencia, intolerancia e irrespeto por parte de los habitantes del territorio al adulto mayor.

En cuanto a la alimentación el adulto mayor tiene una gran dificultad para acceder a los alimentos por falta de recursos y por no contar con unas entradas económicas mínimas, que le permitan suplir las necesidades básicas dentro de su núcleo familiar; los programas y proyectos no garantizan la promoción de salud a través de una nutrición saludable y una alimentación apropiada para su estado de salud; además, algunas personas no logran ser incluidas en este servicio por su desmesurada condición de marginalidad en la que viven, sumado a una insuficiente cobertura de comedores comunitarios,

En materia de seguridad, las personas mayores tienen una alta fragilidad social, debido a que en muchas ocasiones son víctimas del atraco callejero, también se observa el abandono de edificaciones que se convierten en nidos de vicio y de delincuencia, este foco de inseguridad si bien es cierto se presenta en casi todo el territorio tiene más presencia en el sector de la alameda y en la parte alta de La Fiscalá.

El traslado de los adultos mayores para denunciar este tipo de violencia en las entidades competentes se ve limitado por la ubicación geográfica, debido principalmente a que los sitios quedan relativamente lejos de su lugar de residencia; infortunadamente los mecanismos de acceso a la justicia no son lo suficientemente oportunos en el momento de salvaguardar la integridad del adulto mayor en el territorio.

Existe un desentendimiento total sobre el tema de la sexualidad en el Danubio, ya que generalmente la vejez se asocia con bajo deseo, insatisfacción sexual y poco interés, por haber sido criados en una época en que el tema de la sexualidad era un tabú o un mito, muchos de los adultos mayores del territorio no consultan por disfunción sexual, además de una creencia equívoca de que sus problemas se deben exclusivamente a la edad. Por todo esto es importante que las instituciones médicas y de salud cercanas lleven a cabo una atención dirigida a la sexualidad en el adulto mayor, siempre en un ambiente de respeto y cordialidad.

3.4.6. Transversalidades

El territorio de Danubio, es otro que cuenta con la llegada de población en situación de desplazamiento, que es flotante por su continua inestabilidad,

debido a las dificultades que se presentan para hacer cumplir sus derechos, lo que los obliga a estar cambiando de lugar de residencia permanentemente, por la falta de oportunidades que les ofrece la capital y por la demora en atención por parte de las entidades competentes, como las ayudas aprobadas por la Corte, que se encuentra consignada en la sentencia T-025. Otro factor de relevancia son las mujeres cabeza de familia, que responden por el hogar con grandes dificultades para acceder a un empleo, que les permita suplir sus mínimas necesidades.

Movilidad: A pesar de que existen rutas de transporte y de alimentadores, estos no llegan a los barrios altos y el servicio en horas de la noche se ve reducido; también se observa un deterioro en la malla vial, de las calles por donde pasan los alimentadores de transmilenio, que pese al reclamo y movilización de las distintas organizaciones sociales, esta dificultad persiste.

Los temas generadores en Danubio se pueden ubicar en el siguiente orden:

1. Educación y cuidado (para los niños y adultos mayores; superior y técnica para jóvenes y adultos).
2. Ingresos- empleo.
3. Alimentación.
4. Salud- ambiente.
5. Seguridad integral.
6. Movilidad.

3.5. TERRITORIO USME CENTRO, VEREDAS Y PARQUE ENTRENUBES

Es el territorio más extenso de la localidad, es el corredor ambiental que la atraviesa desde que inicia en límites con San Cristóbal hasta que termina en los límites de Sumapaz. Este territorio es objeto de intervenciones específicas: procesos de expansión urbana en el centro, conservación ambiental en la franja correspondiente al Parque Entre Nubes y las tensiones propias de la transición de lo rural a lo urbano y la extracción campesina de sus pobladores.

3.5.1. Principales problemáticas identificadas

La población total en el territorio es de 40.205 habitantes, cuenta con 10 barrios en el parque Entrenubes, (según información DAPD 8 barrios ilegales, dos legalizados) en Usme centro 8 barrios y 17 veredas.

Productividad y Empleo: Se ven campesinos desarraigados de la producción agropecuaria; hay dificultad en la comercialización de productos del campo; el desempleo se presenta en las zonas urbanas de la UPZ y afecta

principalmente a los jóvenes. Frente a estas afectaciones, falta apoyo institucional a procesos productivos sostenibles a mediano y largo plazo y hay ausencia de programas de acceso a un empleo digno, que afecta especialmente a jóvenes y adultos.

Hábitat y Medio Ambiente: Contaminación ambiental por canteras, malos manejos de residuos sólidos, contaminación de las rondas de ríos y quebradas, deforestación de bosques, el parque Entrenubes no tiene barrios legalizados y sin embargo, hay asentamientos urbanos; el estado de las viviendas en el sector rural es deficiente.

Educación: Carencia de posibilidades en el acceso a niveles técnicos, tecnológicos y de educación superior asociados con factores económicos y barreras geográficas de acceso sobre todo para los jóvenes; falta de estrategias para el mejoramiento de la calidad educativa y aprovechamiento del tiempo libre; se carece de apoyo a proyectos pedagógicos escolares; falta cobertura, ampliación y mejoramiento de las plantas físicas de las instituciones; hay barreras geográficas de acceso a bibliotecas y escenarios culturales y deserción escolar por la dedicación de niños y jóvenes a actividades agrícolas.

Participación y Convivencia: Carencia de organización comunitaria representativa en la zona rural, escasa respuesta institucional en la zona rural y falta de articulación con la comunidad, desconocimiento por la comunidad de escenarios de participación y de las políticas públicas; se presenta desfragmentación familiar asociada a la pérdida de valores - desconocimiento de la familia - familias dispersas; falta de orientación en jóvenes y adolescentes sobre la creación de un proyecto de vida.

Cultura y Deporte: Choque cultural y ecológico por el proceso de expansión urbana en la zona rural y falta de escenarios deportivos y culturales que fomenten el aprovechamiento del tiempo libre en jóvenes.

Movilidad: Dificultades de acceso sobre todo a la zona rural por el mal estado de las vías, relacionado con pocas posibilidades de acceso educativo, laboral y recreativo; malla vial en mal estado en la zona urbana, deficiente cobertura de servicio de transporte público, redes comunicativas deficientes – telefonía, dificultad en la cobertura de servicios públicos, sobre todo en la zona rural.

Salud y Nutrición: Carencia de ambulancia para el traslado de pacientes que requieran el servicio de urgencias, carencia de programas de promoción y prevención para las personas mayores y personas en situación de discapacidad, barreras de acceso geográficas e institucionales hacia los

servicios de salud y entrega de medicamentos, enfermedades diarreicas y respiratorias frecuentes sobre todo en la población infantil.

3.5.2. Etapa del ciclo vital Infancia

La labor del campo se inicia a muy temprana edad, desde los cinco años hasta los doce, considerada esta práctica como algo normal dentro de la cultura tradicional familiar y propia del campesino, en la que los hijos ayudan a sus padres en estas actividades agrícolas; sin embargo es necesario evidenciar que este apoyo por parte de las niñas y niños puede afectar los procesos educativos correspondientes a su edad. De otro lado las actividades laborales no pueden estar por encima de sus capacidades físicas ya que esto afecta notablemente su bienestar y salud. En los barrios del sector urbano se observan niños que cuidan a sus hermanos, realizando labores domésticas que no son concernientes para su edad.

En este territorio se observan tres situaciones diferenciadas: una, en las veredas viven bajo condiciones precarias, en viviendas con un bajo nivel higiénico sanitario, con construcciones bastante rústicas y levantadas a mano, con alto grado de hacinamiento, lo que conlleva a problemas de convivencia, tales como abuso infantil y relaciones incestuosas; dos: las viviendas en el parque Entrenubes son construidas con materiales no sólidos, y su infraestructura es deficiente, afectando a los niños y niñas del sector, más si se tiene en cuenta, que han sido levantadas en zonas de reserva forestal y carecen de algunos servicios públicos, por problemas de legalización y, tres: las viviendas en los barrios aledaños al pueblo, construidas históricamente con materiales rústicos, manteniendo un aspecto arquitectónicamente uniforme, en contraste con las nuevas urbanizaciones o programas de vivienda de interés social, que se empiezan a desarrollar a partir del plan zonal nuevo Usme, en donde se percibe el alto hacinamiento de familias, que contrasta con el proyecto de viviendas dignas y de calidad.

Otro problema sin resolver son los barrios construidos en el parque Entrenubes, ya que no se ha logrado definir su proceso de legalización o de una pronta reubicación de los habitantes de esta zona

En educación los niños y niñas del sector rural carecen de suficientes jardines infantiles y de guarderías, donde el acceso se les dificulta por el traslado a los centros educativos existentes dentro del territorio, sumado a esto existe un desinterés por parte de los adultos, que consideran poco importante el hecho de que sus hijos se vinculen al estudio a muy temprana edad. Junto a esta problemática, la atención para niños y niñas en situación de discapacidad en los programas educativos no es suficiente y la cobertura es limitada.

En el territorio algunas familias cocinan con leña, afectando la salud de las niñas y niños, produciéndoles intoxicación por inhalaciones de monóxidos; sucede también cuando queman basuras, ya que en el sector rural no existe una recolección adecuada de las basuras que se producen en las viviendas rurales. Un gran número de veredas no cuentan con el servicio adecuado de acueducto; tienen sistemas de acueductos comunitarios que suplen a una parte de la población, pero con dificultades de potabilización del agua, produciendo en ocasiones enfermedades que afectan a los niños y niñas del sector rural. El acceso a las veredas se encuentra en alto grado de deterioro dificultando el traslado de sus habitantes de un lugar a otro.

La salud en los niños y niñas se ve limitada por las barreras de acceso, debido a que hay familias que no cuentan con un Sisben, pero además por las distancias y la falta de infraestructura en los centros de atención, hacen que la atención médica no sea oportuna, recurriendo al remedio casero, ocasionando mayores complicaciones, ya que el suministro de medicamentos por parte de las entidades prestadoras de salud es limitado, bien sea por las distancias que deben recorrer para adquirirlos o por la escasez que hay en los dispensarios.

No existen espacios para la recreación, el deporte y la cultura en las niñas y niños campesinos, salvo la que se ofrece en los planteles educativos, limitándose exclusivamente a los niños escolarizados, no hay una propuesta de defensa de su cultura y de sentido de pertenencia por el campo y sus tradiciones.

Los alimentos para los niños y niñas se ven restringidos, debido a que la nutrición que se les brinda es producto de lo que se cosecha en las fincas, convirtiéndose en un limitante la falta de recursos para variar la canasta alimentaria. Las dificultades en el uso permanente de agua potable, traen como consecuencia problemas de salud.

En los niños del campo son frecuentes los accidentes caseros, debido a la falta de un manejo adecuado de los utensilios caseros y a la mala manipulación de herramientas del campo, ya que no cuentan con una supervisión y un seguimiento por parte de los adultos, dejándolos en ocasiones solos. Hay riesgo de abuso sexual por las condiciones de vivienda, debido al hacinamiento en el que se encuentran, sumado a esto el desconocimiento de la ley y derechos hacen que los campesinos y habitantes de la zona rural no denuncien estos casos.

3.5.3. Etapa del ciclo vital Juventud

La condición laboral de los jóvenes en el sector rural tiene dos aspectos, el primero: los jóvenes que desarrollan su labor dentro del núcleo familiar, donde la jornada laboral en ocasiones sobrepasa las ocho horas y la remuneración ofrecida por parte de la familia es solo una figura y en segundo lugar están Jóvenes que desarrollan sus actividades en fincas como jornaleros, donde no existe un trabajo constante con un pago por debajo del salario mínimo y sin ningún tipo de prestaciones, ni seguridad social. Tampoco existen ofertas laborales que garanticen un trabajo que les permita mejorar su condición de vida, a su vez hay un bajo nivel de fomento agrícola para mejorar la productividad de la tierra y el problema de comercialización se agudiza notablemente, al punto de que el costo de la cosecha no logra cubrir los costos de producción. En el sector urbano el desempleo es más visible, tomando como alternativa laboral únicamente las ventas ambulantes y el comercio informal.

Para los jóvenes en el sector rural, las condiciones de vivienda son complejas, reflejado en el hacinamiento, en la deficiencia de los servicios públicos básicos, en los inadecuados materiales de construcción y en la falta de programas de mejoramiento para la vivienda rural. A pesar que en este territorio se está elaborando un proceso de expansión, urbana empieza a notarse un alto nivel de precios en la tierra, las propuestas de vivienda y de subsidio no logran llegar al campesino joven; por no tener una estabilidad laboral y económica se le obstaculiza el acceso a dichos programas.

El acceso a la educación de los jóvenes campesinos no logra colmar aspiraciones formativas, ya que muchos de ellos esperan encontrar una enseñanza acorde a su vocación agrícola, que les permita mejorar y tecnificar las parcelas familiares, debido a la tradición y cultura campesina, en donde los jóvenes se quedan con una parte de la tierra, la cual deben trabajar para su futuro sustento, pero además se ven en la obligación de ayudar económicamente a la parcela de los padres; por ende la educación debe corresponder a sus necesidades, sin querer decir que se les imposibilite la oportunidad de profesionalizarse; por ello el requerimiento que han venido planteando los jóvenes acerca de un instituto técnico agropecuario, que les permita mejorar sus capacidades y los conocimientos.

Pese a que el territorio cuenta con una vasta zona verde, el aire contaminado y los olores de doña Juana no se escapan de sus habitantes, produciendo problemas respiratorios y de la piel; además, con un inadecuado manejo y control de las basuras; aunado a esta problemática los acueductos veredales atraviesan hoy en día por una crisis, debido a problemas administrativos, que

dificultan la potabilización del agua, causando problemas de saneamiento, que generan enfermedades en los jóvenes al igual que en la población en general.

La cobertura a los servicios de salud para los jóvenes campesinos, es limitada, por la falta de infraestructura hospitalaria cercana al territorio, pese a la existencia del hospital de Usme en el pueblo, las distancias, las vías en mal estado y la falta de una ambulancia para los traslados en horarios nocturnos y de madrugada, no permiten una atención eficaz y a tiempo. Los casos de automedicación son constantes en el territorio y lo hacen como respuesta a las dificultades para acceder a consultas médicas oportunas, debido a que sus solicitudes para una cita médica son otorgadas a largo plazo, vulnerando así el derecho a su salud. Por el tipo de trabajo que desarrollan las y los jóvenes campesinos, no cuentan con una seguridad social, lo que les niega a obtener prestaciones sociales y posibilidad de una pensión a largo plazo.

En las y los jóvenes campesinos se empieza a perder su sentido de pertenencia y la defensa de su cultura, dejándose transformar por la cultura urbana que cada día transmite valores diferentes a los enseñados por la tradición de su familia; toda esta problemática es atravesada por el crecimiento urbano de manera acelerada, que termina arrinconando la parte rural del distrito; por ello vale la pena traer a acotación la siguiente frase, producto de una asamblea para construir el acueducto comunitario de los Soches: enunciada por un joven campesino... *“Si el desarrollo es todo ese cemento que se ve allá, entonces no quiero desarrollo”*

En una caminata ambiental por el parque agroecológico los Soches, uno de los guías, quien era un campesino joven, nos narraba cómo ellos, de manera organizada y con la ayuda de la comunidad, no permitieron la venta de sus tierras a la familia de un ex-alcalde de la capital, quien tenía conocimiento que esas tierras formaban parte de la expansión urbana de Bogotá y que a futuro se iban a valorizar; esta organización permitió que hoy en día la defensa de los recursos naturales de esta vereda sea sostenible a medida que pasa el tiempo a través de esta reserva natural.

De otro lado, los espacios culturales, deportivos y recreativos, son escasos y los existentes se encuentran en mal estado; es el caso de la cancha de fútbol ubicada arriba en la vereda El destino, en la que pese a sus malas condiciones, los jóvenes realizan encuentros deportivos alrededor de los cuales se tejen encuentros sociales.

Debido a la práctica del monocultivo (papa y/o cebolla) junto con la ganadería, se presenta en el territorio poca variedad de alimentos que permitan a los jóvenes un acceso fácil a una canasta básica alimentaria; por ello las frutas y

verduras aunque son cultivadas cerca al territorio (Fusa), no son comercializadas en Usme, sino que por el contrario, atraviesan el territorio hasta llegar a la central de abastecimiento de Bogotá, lo que incrementa su costo y las hace inaccesibles para los habitantes del sector.

La seguridad dentro del territorio rural es relevante, debido a que el ejército tiene asentado un batallón, que realiza constantes indagaciones con respecto a sus labores diarias, estigmatizándolos e intimidándolos en repetidas ocasiones con preguntas y requisas, generando un sentimiento de zozobra e inseguridad dentro de la población. Adicionalmente, se ha venido presentando un fenómeno de abigeato, lo que también ha generado bastante desconfianza e inseguridad, puesto que los campesinos manifiestan que antes sí se podían dejar las fincas solas, pero ahora no pueden salir a realizar alguna diligencia, sin dejar la finca custodiada por alguien.

3.5.4. Etapa del ciclo vital Adultez

Las condiciones de trabajo en el adulto no son las mejores, debido a la inestabilidad laboral, el desempleo, reflejado en su baja vinculación laboral, y las pocas mujeres que laboran, lo hacen en condiciones no remuneradas, por consiguiente existe una inequidad salarial, al punto de que sus ingresos se ven reducidos. No existe trabajo para las personas en situación de discapacidad, reduciéndoles sus opciones de crecimiento y desarrollo, la migración por parte de sus habitantes de lo rural a lo urbano es otro factor de impedimento. Las jornadas se amplían a más de ocho horas diarias, sin ningún tipo de prestaciones sociales. Como existen pequeños agricultores los costos de insumos para las cosechas sobrepasan los precios de venta de los productos, es decir, cultivan a pérdida. También se nota la falta de incentivos para el agricultor con programas y créditos que le permitan mejorar su calidad de producción, la comercialización se continúa realizando a través de terceros que les compran a muy bajo precio y encareciendo los productos que pasan por la localidad para después regresar a un costo más elevado.

En el territorio no existe una planeación para edificar viviendas, como tampoco un mecanismo en favor de solucionar el problema de las construcciones irregulares. La mayoría de familias no cuentan con vivienda propia, no hay vías de acceso y transporte. Los subsidios de vivienda del sector rural son limitados, lo que no permite un mejoramiento de las condiciones sanitarias de la vivienda y como son construcciones bastante inseguras, se corre el riesgo de un accidente por causa climática o natural. En la última etapa con la implementación de la operación Nuevo Usme, se inicia una discusión que causa muchas inquietudes en los campesinos sobre la compra de sus tierras, la frontera agrícola y la reubicación de los agricultores, aspectos que causan incertidumbre entre los pobladores campesinos.

No hay cobertura educativa para la integración de discapacitados, los proyectos que llegan al territorio son de producción básica (semilleros) y no colman las expectativas de sus habitantes. La capacitación para el agricultor adulto no cumple con las expectativas y necesidades para mejorar la producción del campo, tampoco hay centros de capacitación técnica que le permita al adulto explorar otras habilidades de cultivo, ni se buscan alternativas que promuevan la actividad de agroturismo, como la experiencia que se viene desarrollando en la vereda los Soches con el agro- parque dirigido por jóvenes campesinos, donde cumplen una labor por la defensa de los recursos naturales. También se muestran índices de analfabetismo en los campesinos adultos, donde no existen programas ni metodologías que le permitan desarrollar sus habilidades de lectoescritura.

En la parte rural algunas veredas no cuentan con el acceso a los servicios públicos, no hay vías de transporte, ni las condiciones aptas para personas en situación de discapacidad; esto unido a factores del entorno tales como la movilidad en el territorio, que por la falta de vehículos públicos, se promueve el uso del transporte privado sin ninguna reglamentación, encareciendo y sometiendo a altos costos a los usuarios de este servicio. Las condiciones ambientales se han visto afectadas por dos situaciones, una: con el uso de abonos químicos para las cosechas, que por medio de las lluvias, se vierten en las quebradas y ríos aledaños, contaminando el agua y dos: el crecimiento de cultivos hacia el páramo de Sumapaz, afectando este ecosistema, que se considera vital para la ciudad.

En cuanto a la oportunidad para acceder a los servicios de salud, se debe tener en cuenta que no hay Sisben para toda la población, esto ha afectado la facilitación del diagnóstico socioeconómico preciso de determinados grupos del territorio. Los hospitales que prestan el servicio lo hacen en centros poblados, tampoco hay seguridad social y esto hace que la tasa de mortalidad aumente; existe además un déficit para la atención en urgencias y para los procesos que requieren de un tratamiento más exclusivo en los pacientes. Por las distancias y la dificultad en el transporte, los servicios de salud, no son lo suficientemente oportunos para las y los adultos que requieren atención médica de calidad.

No existen espacios deportivos, recreativos y culturales y los pocos escenarios se encuentran en condiciones inadecuadas. No hay programas de información sobre actividades que puedan participar como la música tradicional, expresiones culturales a través de la danza o el teatro, ni tampoco programas de aprovechamiento para el tiempo libre, como talleres de formación técnica o donde se les estimule el sentido de pertenencia por la tierra, hacia sus habitantes y a la comunidad.

La canasta no supe las necesidades básicas a las familias de bajos recursos en el territorio, ya que existe un incremento en los precios de los productos agrícolas, principal fuente de alimentos, afectando sobre todo a los hogares pobres, que destinan una considerable parte de sus ingresos para la compra de alimentos. La canasta familiar no cumple con la necesidad alimentaria de sus habitantes, generando un bajo nivel nutricional, trayendo como consecuencia enfermedades como la diabetes. Existe una inconformidad por parte de la población de Usme, ya que en la canasta de alimentos se les ofrece SIS, uno de los productos es la papa cuando en realidad son ellos quienes la cultivan y la comen a diario, preferirían otro tipo de producto que ellos no produzcan como frutas entre otros.

Se presenta violencia intrafamiliar por inequidad de género, trayendo graves consecuencias para las mujeres en todos los aspectos de sus vidas, en su salud y en la de sus hijos y se extienden, además, al conjunto del territorio. Por otra parte, la violencia doméstica se asocia al machismo, pero también a la pobreza a través de la reducción de las oportunidades que puede tener la mujer al trabajar fuera de su casa o fuera de la finca. Además, la violencia influye de forma determinante en los sentimientos de amor propio, autonomía y capacidad para sentir y de actuar como mujer adulta.

Las problemáticas que existen en el territorio en materia de sexualidad y reproducción están condicionadas no sólo por carencia de información, tienen que ver, predominantemente, con la construcción cultural de los roles sexuales tanto femenino y masculino, lo que otorga desigual poder a mujeres y hombres para tomar decisiones sobre su sexualidad, su vida reproductiva y su cuerpo. Esta brecha entre mujeres y hombres se expresa a través de diferencias en sus perfiles epidemiológicos, cuyo ejemplo más evidente es la violencia sexual. La comunidad en general ha asignado a las mujeres la responsabilidad de la planificación familiar, dejando esta carga a ellas exclusivamente.

3.5.5. Etapa del ciclo vital Adulto Mayor

A pesar que en el sector rural todavía se ven adultos mayores en labores agrícolas, es donde más se refleja la falta de una seguridad social, que les permita llegar a esta etapa de la vida con dignidad y sin la realización de labores pesadas; también se observan adultos mayores que son relegados por las familias, no existiendo propuestas de empleo o trabajo que les permitan ser útiles a su familia y a la sociedad.

Debido a que en la mayor parte de sus vidas dependieron exclusivamente de las actividades agrícolas, muchos no tienen vivienda propia, lo que los ha reducido a vivir en hacinamiento con el resto de su familia y en lugares no

apropiados, donde las condiciones higiénicas sanitarias no son las más cómodas para su edad. Hay un desentendimiento total frente a este tema, al punto que los mismos habitantes lo perciben como una situación normal.

Se observa un alto índice de desescolarización y analfabetismo, reflejado en la falta de oportunidad que tiene el adulto mayor para conocer sus derechos, por las dificultades de lectoescritura, sin permitirle el acceso a una información clara y oportuna, que evite así su manipulación y utilización.

El acceso a un servicio digno de salud en la y el adulto mayor se ha visto vulnerado por la falta de servicios en el territorio, ya que el traslado para su atención médica se dificulta por la falta de transporte y por su edad, exponiéndose a todo tipo de accidentes como los de tránsito, de igual forma por haber trabajado toda su vida en el campo no tienen acceso a ningún tipo de pensión, entregándoles bonos o una canasta alimentaria que sigue siendo limitada para unos pocos.

No se tienen alternativas de esparcimiento y cultura acorde a sus costumbres y tradiciones, con espacios inadecuados para realizar cualquier tipo de actividad, además se está desaprovechando toda su sabiduría, hecho que no permite a las nuevas generaciones conocer la historia del sector rural, haciendo que sus costumbres no perduren con el tiempo.

La disponibilidad de alimentos en la y el adulto mayor en el campo, al igual que en los otros ciclos, se limita a una alimentación baja en nutrientes, con la dificultad que por su edad o enfermedades la dieta no es la más adecuada, además el problema de potabilización del agua, los expone a enfermedades de tipo estomacal que son complicadas de tratar debido a su edad.

La y el adulto mayor presentan índices de maltrato familiar, debido al aislamiento social y al hacinamiento. La intolerancia e irrespeto por parte de sectores de la población es otro factor de violencia que en ocasiones no se visibiliza.

El tema de la sexualidad en el territorio, se ve afectado por la consideración de que la vejez se asocia con la insatisfacción sexual, bajo deseo y poco interés, mostrándolo como un mito o tabú, añadido a una creencia donde se afirma que los problemas de su sexualidad se deben a su edad. De ahí la importancia de un programa dirigido a la sexualidad en la y el adulto mayor.

3.5.6. Transversalidades

Las personas en situación de discapacidad, son un tema que se puede observar en todas las etapas del ciclo, que preocupa en el sector rural debido a que las condiciones de movilidad son difíciles, pues carecen de rampas especiales y de transporte adecuado para sus condiciones, pero además, los programas existentes no logran cubrir la demanda de esta población.

Como temas generadores se pueden observar los siguientes:

1. Productividad- ingresos.
2. Ambiente- Salud.
3. Educación.
4. Seguridad Integral.
5. Vivienda.
6. Movilidad.

IV. DEUDA SOCIAL:

Si bien es cierto la deuda social en la localidad es evidente, aún no se reconoce y por lo tanto debe visibilizarse, mirada desde el siguiente enunciado que me parece pertinente:

“Existe una íntima vinculación—de orden conceptual— entre los derechos humanos y los problemas a los que hace referencia el desarrollo. Conforme a esta interpretación, cuando alguno, o muchos, miembros de una sociedad son privados o impedidos de acceso a recursos, condiciones u oportunidades para el logro de un mejor y más digno vivir, la situación creada constituye, según la norma social existente, una trasgresión a los derechos humanos, especialmente al derecho fundamental a vivir una vida digna. Cuando ello acontece, podemos decir que quienes tienen la responsabilidad moral o política de tutelar el cumplimiento de tales derechos contraen una deuda con quiénes han sido violentados en el ejercicio de sus legítimos derechos. Queda así establecida la noción de “deuda social” en el plano de la insatisfacción de las necesidades esenciales del desarrollo humano (Salvia y Tami, 2004).”

Visto así, a lo largo de la narrativa se pueden observar una serie de necesidades en los territorios que son históricas, en las cuales la respuesta institucional aún es fragmentada y no progresiva, convirtiéndose en un problema que “no tiene solución porque es inherente a la pobreza”; a lo cual se agrega que no se actúa sobre las determinantes estructurales de los problemas, sino sobre sus efectos más visibles y con base en proyectos aislados; por ello es importante tomar los indicadores de deuda social del observatorio de Argentina, porque nos puede orientar y apoyar a darle una mirada a la deuda social en términos cualitativos, en los territorios y la localidad, en cuanto a representaciones de necesidades humanas, que intentaremos mostrar en el siguiente Cuadro:

Cuadro comparativo. Nro. 1. Indicadores deuda social Argentina

NECESIDADES HUMANAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DEL OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA	NECESIDADES HUMANAS EN LA LOCALIDAD Y LOS TERRITORIOS EN USME
EN EL ESPACIO DEL NIVEL DE VIDA	EN EL ESPACIO DEL NIVEL DE VIDA
<p>1. Necesidades Materiales:</p> <p>a) Estar bien alimentado y no padecer hambre</p> <p>b) Gozar de buena salud y estar protegido de enfermedades</p> <p>c) Contar con vestimenta y vivienda adecuada</p> <p>d) Gozar de seguridad física e integridad corporal</p> <p>e) Disponer de recursos monetarios suficientes</p>	<p>a) En la narrativa de los territorios se mostró como la falta de alimentación y su acceso a una canasta se convierte en una necesidad básica históricamente no solucionada para una proporción grande de su población.</p> <p>b) La situación de morbi- mortalidad es grave para todas las edades, la protección de enfermedades es insuficiente y existen barreras de acceso a los servicios de salud.</p> <p>c) En los territorios mencionados la falta de vivienda adecuada y el hacinamiento son generalizados.</p> <p>d) En todas las etapas del ciclo vital los diferentes tipos de violencia se hacen presentes en los cinco territorios, obteniendo sólo respuestas parciales a este fenómeno.</p> <p>e) Los ingresos son insuficientes porque no llegan ni siquiera al SMLV para las dos terceras partes de la población de estos territorios.</p>

<p>2. Necesidades Sociales:</p> <p>a) Poder acceder y realizar un trabajo digno</p> <p>b) Contar con recursos públicos de inclusión social</p> <p>c) Tener confianza en las instituciones y no ser discriminado o discriminada</p>	<p>a) La gran mayoría vive del rebusque, lo que indica que no tienen un empleo digno; hay un alto índice de desempleo.</p> <p>b) A pesar de que existen recursos públicos para la inclusión social, éstos son escasos y fragmentados y no logran atender la deuda social creciente hacia sus pobladores.</p> <p>c) En los territorios se observa que la población no tiene credibilidad en algunas instituciones, ya sea por falta de soluciones de sus necesidades o por el abandono y poca efectividad en las respuestas.</p>
<p>3. Necesidades Psicológicas</p> <p>a) Contar con recursos psicológicos adaptativos</p> <p>b) Poder formar conceptos verbales</p> <p>c) Sentir bienestar psicológico</p>	<p>a) A las personas en situación de desplazamiento les cuesta adaptarse a un nuevo medio, ya que deben cambiar sus costumbres y hábitos cotidianos y la respuesta a este flagelo es solo asistencial, tal y como sucede en cuatro de los territorios. Los jóvenes y adultos mayores carecen de apoyo para su adaptación social.</p> <p>b) En el recorrido de las narrativas, se encontraron dificultades para el acceso a la educación, con índices de analfabetismo y deserción escolar, evidenciado en todos los territorios.</p> <p>c) La situaciones sociales de fragilidad social en los cinco territorios generan en las personas sentimientos de incertidumbre e inseguridad</p>
<p>EN EL ESPACIO DEL FLORECIMIENTO</p>	<p>EN EL ESPACIO DEL</p>

HUMANO	FLORECIMIENTO HUMANO
<p>4. Vida Social y Ciudadana:</p> <p>a) Disponer de tiempo libre</p> <p>b) Poder usar de modo valioso el tiempo libre</p> <p>c) Participar en la vida pública</p>	<p>a) La disposición del tiempo libre se ve limitada por el tipo de trabajo que tienen las personas en el territorio, como lo es el trabajo informal y las ventas ambulantes que no permiten obtener los derechos laborales, con los que cuenta normalmente un trabajador formal.</p> <p>b) Los escenarios culturales y deportivos apropiados son insuficientes, por lo cual la utilización del tiempo libre es limitada y es aprovechado en actividades poco útiles para un sano desarrollo de la personalidad; a esto se suma la falta de ingresos económicos para asistir a algunos eventos.</p> <p>c) La participación sigue siendo muy limitada a algunos espacios y además se nota un desinterés por parte de los habitantes con respecto a este tema, porque no ven efectividad en los cambios para el mejoramiento de su calidad de vida; además la cualificación en la intervención política sigue siendo de carácter representativa, sin ser participativa y decisoria.</p>
<p>5. Vida Afectiva y Relacional:</p> <p>a) Establecer relaciones afectivas</p> <p>b) Disponer de relaciones de ayuda mutua</p> <p>c) Contar con relaciones solidarias</p>	<p>a) Los vínculos familiares están atravesados por problemáticas de convivencia y de intolerancia, que son consecuencia de las dificultades económicas, sociales y de falta de oportunidades que les permita construir lazos familiares sólidos y estables.</p> <p>b) A pesar que en algunos territorios</p>

	<p>se han venido construyendo redes sociales, éstas aún son insuficientes y limitadas en su cobertura.</p> <p>c) La cultura del individualismo prima sobre la solidaridad, prevaleciendo los intereses personales e institucionales. Las organizaciones y grupos existentes son muy débiles y aislados y el impacto de sus acciones se ve disminuido frente a la enorme demanda de apoyo solidario.</p>
<p>6. Autorrealización y Sentido de Felicidad:</p> <p>a) Darle sentido a la propia vida</p> <p>b) Estar conforme con las propias capacidades</p> <p>c) Sentir felicidad</p>	<p>a) No se nota un sentido de pertenencia por lo que hacen, debido a la falta de oportunidades en los diferentes territorios que les permita construir un proyecto de vida.</p> <p>b) Las personas no logran acceder a oportunidades de trabajo o estudio, por falta de ofertas para mejorar; esto genera inseguridad personal en el momento de afrontar actividades en cualquier escenario.</p> <p>c) La condición interna de satisfacción y de alegría se percibe como algo inalcanzable, debido a la falta de motivación y al pesimismo en el que se encuentran sus habitantes, por causa de la situación social que viven en cada territorio</p>

El cuadro nos permite encontrar por medio de los indicadores: el déficit de desarrollo humano que tienen los habitantes de los cinco territorios, tema que se ha convertido en un problema estructural y complejo; sin embargo, los planes de desarrollo distrital y local intentan abordar la pobreza con un enfoque de derechos, en el que todavía no se reconoce la deuda social, ni el planteamiento de propuestas en torno a políticas públicas más participativas, que logren cerrar la brecha de inequidad que tienen los pobladores usmeños.

Se deben construir indicadores que consoliden el reconocimiento y los avances en la deuda social, con respuestas por parte del Estado en una solución progresiva a esta deuda.

V. RESPUESTAS INSTITUCIONALES Y PRIVADAS A LA PROBLEMÁTICA Y NECESIDADES

La narrativa se escribió observando las necesidades de los cinco territorios, tomando como punto de partida la vulneración de los 14 derechos, sin mostrar en ocasiones las respuestas por parte de las instituciones; sin embargo, es oportuno exponer qué están haciendo actualmente las instituciones para restablecer estos derechos. Por ello es importante dar a conocer los proyectos y programas que las instituciones vienen ejecutando y desarrollando en la localidad, no sin antes mencionar que mucha información no se encontró debido a que algunas secretarías no cuentan con datos sobre los proyectos y el monto establecido a ejecutar en cada localidad y mucho menos en cada territorio.

La presentación al menos de los titulares de los proyectos y programas que se desarrollan, permite alimentar esperanzas de solución a las graves problemáticas descritas, por cuanto muestra la preocupación que ocupa a la administración por estas situaciones. Pero al mismo tiempo, deja ver el bajo impacto que tienen las acciones estatales y privadas sobre la situación social en la localidad y la necesidad de examinar qué ocurre: si es sólo la escasez de los recursos invertidos o se presenta en muchos casos una esterilidad en el trabajo institucional que hacen invisibles los resultados.

5.1. Plan operativo anual de inversiones - POAI 2009- localidad de Usme

Inversión en salud 2009:

- SASH (Salud a su hogar)Salud a su colegio
- Plan contra vectores, vacunación felina y canina
- P y P integralmente en salud (oral, visual auditiva)
- Dotación e infraestructura
- Vacunas contra neumococo

Bogotá bien alimentada

- Bonos y canasta alimentaria
- Agricultura urbana
- Bonos madres gestantes lactantes
- Fortalece el apoyo proteico
- Comedores comunitarios
- Comedor escolar

Alternativas productivas para la generación de ingresos

- Apoyar la creación y desarrollo de 5 iniciativas productivas.
- Gestionar la creación de espacios para la reubicación de vendedores informales con visión comercial.

Educación

- Dotar con talleres productivos agroindustriales
- Adquisición de predios
- Reforzamiento estructural
- Alfabetización o bachillerato para adultos o jóvenes
- Educación superior en la localidad
- Vincular a la educación superior
- Dotar bibliotecas
- Dotar aulas especializadas
- Proyecto Bogotá Bilingüe
- Encuentro de educación ambiental
- Salidas pedagógicas

Derecho a un techo

- Apoyar el reasentamientos de 7 familias en zonas de alto riesgo no mitigable
- Ofrecer 2 soluciones de vivienda a familias desplazadas.
- Apoyar en la titulación y legalización de predios a 75 familias.
- Asesorar y contribuir con 50 licencias de reconocimiento y/o licencia de construcción a viviendas
- Mejorar 200 fachadas.
- Apoyar 35 soluciones de viviendas en lote propio.

En Bogotá se vive un mejor ambiente

- Promover la separación de residuos en la fuente.
- Apoyar un programa de reforestación con plantas y arbustos nativos, incluidas las zonas de páramo (10.000 – 15.000 árboles).
- Vincular en actividades de fortalecimiento al borde urbano rural.
- Pacto de Bordes consensuado.(1 Por año a 50 personas)
Desarrollar 5 actividades de recuperación, protección y de conservación con las comunidades en las reservas forestales (parque Entre Nubes, zona de páramo y zona de cerros).

Construcción de paz y reconciliación

- Campaña de sensibilización en derechos humanos y convivencia.
- Realizar 2 talleres en resolución de conflictos.
- Ofrecer atención complementaria y orientación integral a 50 desplazados apoyándolos en 5 iniciativas productivas.

Bogotá Viva

- Apoyar dos escuelas de formación artística
- Banco de ayudas técnicas culturales
- Fortalecer el banco de iniciativas culturales mediante el apoyo de iniciativas de las organizaciones sociales
- Semana del patrimonio cultural de Usme; Y otras festividades
- Implementar un plan de especial de protección y conservación del patrimonio arqueológico cultural
- Gestionar la consecución de la casa de la cultura

Bogotá viva: deportivo

- Apoyar 5 iniciativas deportivas
- Apoyar 2 procesos deportivos

Igualdad de oportunidades y de derechos para la inclusión de la población en condición de discapacidad

- Dotar y adecuar un centro para la atención de niños y niñas
- Proyectos productivos
- Entregar 40 bonos alimentarios
- Fortalecer el banco de ayudas técnicas

Toda la vida integralmente protegidos

- Dos nuevos JI (Jardines infantiles)
- Material didáctico JI. Hobis, FAMOS y centros rurales
- Salida ecoturística al mar
- Vincular menores a procesos de atención integral
- Uso del tiempo libre

- Gestionar centro del atención al menor
- Festival juvenil
- Vincular a los 100 jóvenes integrantes de pandillas a procesos de educación no formal
- Apoyar dos escuelas de saberes con énfasis en lo productivo para el adulto mayor
- Dotación de los polideportivos existentes
- Bonos tipo C

Bogotá respeta la diversidad

Desarrollar una actividad dentro de la política pública de diversidad.

Bogotá positiva con las mujeres y la equidad de género

Apoyar la casa de igualdad de oportunidades

Fomentar la participación social y política de las mujeres y apoyar procesos de organización

Derecho a la ciudad

- Mejoremos el barrio
- vías urbanas
- Acueducto y alcantarillado
- Apoyos en trámites de legalización

Transformación urbana positiva

Acciones de acompañamiento a la operación estratégica Usme.

Alianzas por el hábitat

Mejoramiento de las condiciones urbanísticas, constructivas y ambientales y apoyo a soluciones de VIS (Viviendas de interés social).

Ambiente vital

- Restauración de dos fuentes hídricas
- Observatorio ambiental
- Recuperación y conservación del suelo de protección en las áreas de reserva
- Apoyar cinco iniciativas del sector rural para implementar y conservar las semillas nativas y tradicionales de la región

Bogotá rural

- Mantenimiento veredas
- Apoyar dos iniciativas ambientales
- Fortalecimiento de agro, redes, nutriendes
- Ulata (Unidad local de asistencia técnica)

Espacio público para la inclusión. Bogotá espacio de vida

- Dotación JAC (Juntas de acción comunal)
- Construir dos salones comunales en predios ya existentes
- Compra de un predio para construcción de salón comunal
- Adquisición de predios y adecuación de parques
- Recuperar y mantener diez parques
- Construir un parque barrial o de bolsillo
- Mantener 125 Mts.2 de espacio público

Bogotá segura y humana. amor por Bogotá

- 10 frentes de seguridad
- Elementos de dotación para prevención del delito
- Predio para construcción de CAI
- Policía cívica juvenil
- Campaña Rumba Segura
- Conformar micro empresa de reciclaje

Ciudad global

- Participación de cinco empresas en ferias
- Realizar una feria local
- Apoyar dos Mipymes para el acceso a mercados
- Formación técnica para el trabajo a 100 personas
- Mi primer empleo
- Diseñar un portafolio de productos turísticos

Participación

- Apoyo a cinco espacios de participación
- Acompañar un proceso electoral
- Fortalecer un medio alternativo de comunicación comunitaria
- Formar 30 ciudadanas y ciudadanos en participación
- Realizar 8 OPC (Obras con participación ciudadana)
- Escuela formador de formadores

Gestión pública efectiva y transparente.

- Conectividad
- Pago honorario ediles
- Reposición del parque automotor

5.2. Proyectos para los territorios de la subdirección de integración social Usme-Sumapaz

Cuadro resumen nro. 2

TERRITORIO	PROYECTOS
Gran Yomasa	Infancia y Adolescencia feliz y protegida
	Jóvenes visible y con derechos
	Años Dorados
	Familias Positivas
	Fortalecimiento a la gestión Local
	Participación y redes sociales
	Seguridad Alimentaría
Flora y Danubio	Infancia y Adolescencia feliz y protegida
	Jóvenes visible y con derechos
	Años Dorados
	Familias Positivas
	Fortalecimiento a la gestión Local
	Adulthood con Oportunidades
	Participación y redes sociales

	Seguridad Alimentaría
Alfonso López y Comuneros	Infancia y Adolescencia feliz y protegida
	Jóvenes visible y con derechos
	Años Dorados
	Familias Positivas
	Fortalecimiento a la gestión Local
	Adulterez con Oportunidades
	Participación y redes sociales
	Seguridad Alimentaría
Centro Usme, Veredas y Parque Entre Nubes	Infancia y Adolescencia feliz y protegida
	Jóvenes visible y con derechos
	Años Dorados
	Familias Positivas
	Fortalecimiento a la gestión Local
	Participación y redes sociales
	Seguridad alimentaría

5.3. Respuesta institucional hospital de Usme

A Continuación se enumeran algunas respuestas del hospital de Usme, con respecto a la salud pública:

Proyecto fortalecimiento de la gestión distrital en materia de salud pública:

El Componente de gestión, tiene las siguientes PDA o transversalidades:

- Género.
- Infancia.
- Desplazados.
- Etnia.
- Discapacidad.
- Trabajo.
- Actividad física.
- SAN (seguridad alimentaria y nutricional).
- Procesos de GESA (Gestión Sanitaria y Ambiental) y salud mental.

Ámbito comunitario:

El componente de procesos para la restitución de la autonomía de los sujetos individuales y colectivos en el territorio, cuenta con las siguientes PDA o transversalidades:

- Seguridad alimentaria y nutricional, salud oral, discapacidad,
- Salud mental desplazados y etnias,
- Salud sexual y reproductiva, infancia
- Estrategias de atención materna e infantil AIEPI- IAFI.

Ámbito institucional:

El componente de Ámbito institucional tiene las siguientes PDA o transversalidades:

- Salud oral.
- Discapacidad.
- Salud mental.
- Salud sexual y reproductiva.
- Ciclo vital infancia estrategias de promoción de salud materna e infantil (AIEPI, IAMI, IAFI ERA)
- Enfermedades transmisibles.

Ámbito laboral

El Componente de Ámbito laboral, tiene la siguiente PDA o transversalidad:

- El trabajo.

Ámbito escolar

El Componente de Promocional, tiene las siguientes PDA o transversalidades:

- Procesos de formación para la sexualidad. (SSR: Salud sexual y reproductiva.
- Salud mental.
- Promoción de la inclusión social y de la garantía de DDHH (salud mental, Trabajo Infantil, Género, Desplazados).
- Promoción de la actividad física y de ambientes favorables al no uso abusivo de SPA.
- Apoyo y asesoría al PAESA.
- Salud Oral.
- Seguridad alimentaria y nutricional.

El Componente de Restitutiva, tiene las siguientes PDA o transversalidades:

- Respuesta a eventos que afectan el desarrollo de la autonomía SSR,
- Salud mental,
- Discapacidad,
- Salud sexual y reproductiva,
- Seguridad alimentaria y nutricional
- Discapacidad

Jardines infantiles

El Componente de Gestión, tiene la siguiente PDA o transversalidad:

- Gestión de jardines.

El Componente de Promocional, cuenta con las siguientes PDA o transversalidades:

- Ambiente,
- Salud oral y discapacidad,
- Seguridad alimentaria y nutricional,
- Salud mental,
- Vigilancia.

El Componente de Restitutiva, tiene la siguiente PDA o transversalidad:

- Seguridad alimentaria y nutricional.

Ámbito familiar

El componente de promoción de competencias y corresponsabilidad en la familia, tienen las siguientes PDA o transversalidades:

- Operación de los equipos básicos de salud familiar y comunitaria.
- Salud mental, Discapacidad.
- Trabajo.
- Salud oral.

El componente de promoción de competencias y corresponsabilidad en la familia tienen las siguientes PDA o transversalidad de:

- Seguridad alimentaria y nutricional.
- Ambiente.
- Infancia.

El componente de restitución de la autonomía de la familia, cuenta con las siguientes PDA o transversalidades:

- La SSR.
- Discapacidad.
- Salud mental.
- Desplazados.

Proyecto niñez bienvenida y protegida

Cuenta con el siguiente PDA o transversalidad:

- El PAI que va dirigido a niños, niñas y gestantes.

Proyecto: vigilancia en salud pública

El componente de Vigilancia en salud pública, cuenta con las siguientes PDA o transversalidades:

- Análisis de la situación de salud.
- Intervención en vigilancia en salud pública.

Vigilancia sanitaria

El componente de Vigilancia sanitaria: cuenta con el siguiente PDA o transversalidad:

- El medio ambiente.

5.4. Prioridades en las localidades de la secretaría de cultura recreación y deporte

- Elecciones consejos de Cultura.
- Seguimiento proyectos locales de cultura.
- Seguimiento programa casas de la Cultura.
- Articulación sector Cultura, recreación y deporte.
- Implementación Reforma: Coordinación de Nivel Central y Nivel local.
- Inversión de entidades adscritas, SCRDR y vinculada.
- Implementación Convenios Marco.
- Territorialización de la inversión Distrital.
- Fortalecer los procesos de comunicación e información.

5.5. Intervención de las entidades del sector hábitat en los territorios de Usme

Cuadro Resumen Nro. 3 Gestión: Metro vivienda profesionales sociales Centro Hábitat Usme

Fecha Junio de 2009

MESA TERRITORIAL	ENTIDAD	ACCIONES ADELANTADAS
USME CENTRO VEREDAS Y PARQUE ENTRE NUBES	SDHT	1. Legalización
	CVP	1. Mejoramiento de vivienda
LA FLORA	SDHT	1. Corredor ecológico y recreativo de los cerros orientales 2. Mejoramiento integral de barrios 3. Sur de convivencia
	CVP	1. Reasentamientos 2. Mejoramiento de vivienda
DANUBIO	SDHT	1. Mejoramiento integral de barrios 2. Legalización 3. Sur de convivencia
	CVP	1. Titulación 2. Reasentamientos 3. Mejoramiento de vivienda
ALFONSO LOPEZ – COMUNEROS	SDHT	1. Legalización 2. Mejoramiento integral de barrios
	CVP	1. Titulación 2. Reasentamientos 3. Mejoramiento de vivienda

GRAN YOMASA	SDHT	1.Mejoramiento integral de barrios 2.Sur de convivencia 3.Mejoramiento de vivienda
--------------------	-------------	--

5.6. Intervención de las Ong's

Principales organizaciones privadas como Ong's, que desarrollan proyectos, actividades en los territorios y en la localidad:

Cuadro resumen nro. 4. Organizaciones Ong's.

ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD - POBLACIÓN CON LA QUE ACTÚA
Fundación Pepazo	Proyectos con población en situación de desplazamiento: niñas y niños, tema: proyectos de seguridad alimentaria.
Fundación Kolping	Proyectos de seguridad alimentaria y proyectos a la población vulnerable con niños, niñas, madres gestantes.
Fundación taller de vida	Proyectos productivos para población vulnerable.
Fundación Granahorrar	Seguridad alimentaria y proyectos productivos.
Corporación Siembra	Proyectos con jóvenes en temas de convivencia y comunicación.
Fundación Saint Ville	Trabajan con mujeres vulnerables y en situación de desplazamiento con proyectos de seguridad alimentaria y proyectos productivos.
Fundación san Antonio	Su trabajo va enfocado a la población vulnerable y en situación de desplazamiento.
Observatorio local de Derechos Humanos	Trabajan el tema de convivencia y de derechos humanos.
The save the Children Found, World Vision International	Proyecto de niñas y niños en el tema de vulneración de derechos
Escuela viva	Proyectos ambientales con jóvenes
Fundación Progresar	Fortalecimiento de espacios de participación y de

	organizaciones de mujeres.
Corporación eclipse	Organización de jóvenes campesinos, que promueven el tema ambiental con proyectos y actividades.

5.6.1. Análisis de las respuestas:

Todos los programas y proyectos de las instituciones están en el marco de los planes de desarrollo distrital y local, en donde podemos ver que en los temas sociales es una continuidad de los programas propuestos en el gobierno local anterior.

Programas que continúan siendo asistencialistas en algunos casos como los de integración social, no porque no sean necesarios sino que no se complementan con respuestas que saquen a la población de la situación estructural; se han ampliado coberturas, pero todavía no son suficientes, como el caso del bono para el adulto mayor, con listas de espera larguísimas y lo mismo en los comedores.

En salud la construcción de infraestructura todavía se encuentra lejos de las necesidades de territorios que tienen por construir unidades básicas de atención; la construcción del hospital de segundo nivel a pesar de contar con los recursos, se ha vuelto un problema sin solución por la falta de un lugar adecuado para su construcción. La inscripción al SISBEN se convierte en un proceso engorroso y demorado; si bien es cierto se ha avanzado en la afiliación al régimen subsidiado, todavía hay población que no ha podido ingresar por las barreras planteadas a lo largo de la narrativa, es decir, todavía las respuestas no son suficientes en cobertura, calidad y en realización del derecho.

Para la construcción del plan de desarrollo local en donde se recogió la problemática, a la hora de plasmarla en programas y proyectos según el consejo local de planeación, varias problemáticas y propuestas quedaron por fuera; el plan amplió coberturas, pero las necesidades son avasallantes y como lo plantean algunos servidores públicos, es por falta de recursos.

Si bien es cierto el presupuesto para localidad aumentó, no está en las mismas proporciones del problema de pobreza y la inequidad que vive la localidad. Los programas y proyectos continúan enmarcándose en la solución de los daños y asistencia social, en donde podemos observar que las respuestas todavía no son integrales ni transectoriales, limitándose a la cofinanciación entre proyectos de las instituciones con el FDL.

De igual forma el diseño de los proyectos no está mirado desde las necesidades por territorio; algunas instituciones lo empiezan a tratar de hacer e inclusive lo muestran en los cuadros, pero esto no deja de ser desde la oferta institucional.

La garantía progresiva de los derechos en temas como seguridad económica y alimentaria, acceso a oportunidades de forma equitativa, al mejoramiento de las condiciones de vivienda, a la educación superior y técnica, al empleo digno, no existe para una proporción grande y, en algunos casos, mayoritaria.

El otro tema complejo es la repetición de acciones de las instituciones, que tienen proyectos con la misma población; hecho que se produce por la falta de acuerdos y trabajo en los territorios.

VI. TEMAS DE AGENDA EN LOS TERRITORIOS

Teniendo en cuenta las problemáticas y necesidades de la población en cada uno de los territorios, podemos enumerar varios puntos de suma importancia que se pueden constituir en temas que orienten y profundicen la discusión en las mesas territoriales conformadas el pasado 8 de Junio.

Territorio la flora:

- El tema ambiental.
- Seguridad y convivencia.
- Los embarazos a temprana edad.
- Personas en situación de desplazamiento.
- Legalización de barrios y problemas de reubicación.
- Movilidad (Malla vial y transporte).

Territorio el Danubio

- El tema ambiental.
- Salud (Infraestructura).
- Seguridad y convivencia.
- Movilidad (Malla vial y transporte).
- Legalización de predios y problemas de reubicación.
- Personas en situación de desplazamiento.

Territorio gran Yomasa

- Seguridad y convivencia.
- Espacio público y vendedores ambulantes.
- Violencia intrafamiliar y otras formas de maltrato en la comunidad.
- El tema ambiental.
- Venta y consumo de SPA.

Territorio Alfonso López Comuneros

- El tema ambiental.
- Movilidad (Malla vial y transporte).
- Discusión sobre territorio (División del territorio de acuerdo a las 2 UPZ).
- Presencia de etnias organizadas (Maloca Indígena).

Territorio de Usme centro, veredas y parque entre nubes

- Seguridad alimentaria.
- Expansión urbana.
- El tema ambiental.
- Acueductos comunitarios.

- Legalización de barrios y problemas de reubicación.

Temas de importancia a nivel local

- Construcción del hospital de segundo nivel.
- Fortalecimiento de participación local y de redes sociales.
- Discusión del POAI 2010 con referencia a las lecturas de las necesidades y con las mesas territoriales.

VII. Algunas conclusiones.

1. La deuda social en la localidad de Usme es enorme y ello ha generado una situación estructural de inequidad e injusticia históricamente acumulada. Ello lesiona en forma permanente los derechos más elementales de toda la población de la localidad, causando serios daños y exposiciones en todas las etapas del ciclo vital, con mayor afectación en los niños, los jóvenes y adultos mayores. Se puede asegurar que, mientras el ente estatal y la sociedad bogotana en su conjunto no registren en sus políticas y orientaciones esta verdad en toda su dimensión de gravedad, el avance en las soluciones seguirá siendo insuficiente, parcial y con escasa seguridad de que llegue a ser progresivo, es decir, que se avance verdaderamente en la erradicación definitiva de los problemas y en la solución de las necesidades.
2. La homogeneidad básica en la posición social de su población, que la coloca en los niveles más bajos de la clasificación entre la sociedad de la capital, establece una situación de fragilidad estructural generalizada. La percepción de ello quizá fue lo que motivó a la administración anterior a incluirla entre las localidades en emergencia social; totalmente justificada, pues aquí se vive una emergencia permanente. La inseguridad en todos los aspectos es el signo que persigue a la mayoría de la población en sus territorios: en relación a su seguridad personal, a la obtención o mantenimiento del empleo, a la obtención de sus ingresos esenciales, al cuidado de los niños y jóvenes, a la obtención de transporte para sus actividades, etc.
3. Las más graves afectaciones y exposiciones son por lo visto, las relacionadas con la insuficiencia de ingresos y la dificultad para obtenerlos; las formas de rebusque o trabajo informal a que se ve obligada la mayoría de la gente adulta e incluso niños y jóvenes; la malnutrición y desnutrición, especialmente en niños y adultos mayores; la escasez de oportunidades para la inserción social de los jóvenes; la fragilidad de los lazos familiares y en el cuidado de los niños y niñas; la violencia, agresividad y conflictividad entre vecinos y en las familias; la no garantía para la seguridad personal en los desplazamientos por la localidad; los graves daños al ambiente, en particular, los generados por el Doña Juana; las afectaciones a la salud y la situación preocupante de morbilidad en la población de todas las edades; las viviendas en mal estado y el hacinamiento frecuente; la dificultad para la movilidad.

4. Como han reconocido los funcionarios más conscientes de la situación, las necesidades son avasallantes. Seguir las atendiendo sólo con medidas asistenciales y coyunturales no va a permitir resolverlas; en algunos casos pueden hasta agravarse, a pesar de la acción institucional. Es claro que se requiere atender de urgencia los daños más visibles; pero al mismo tiempo se necesita prevenir las exposiciones múltiples antes que se conviertan en afectaciones y, más allá, pensar en soluciones integrales para cada uno de los problemas identificados.
5. Realizar esta tarea está por encima de las posibilidades de cualquier institución aislada, por fuerte y grande que sea. Aún más, está por encima de las posibilidades de las instituciones estatales en su conjunto. Requiere la convocatoria a la sociedad bogotana entera y a las comunidades concernidas en la localidad de Usme misma. La continuidad en la acción fragmentada, repetitiva, rutinaria de las instituciones, no va a lograr resultados apreciables y con la rapidez que reclama la población. Pero aún si las instituciones logran articularse, su acción tiene que ser apoyada por la sociedad rica de la capital, porque la movilización de recursos requerida es enorme y porque se necesita un trabajo sostenido de varios lustros para dar soluciones ciertas.
6. Las iniciativas de las comunidades Usmeñas son de vital importancia en esta dirección, aún si ellas son débiles y se encuentran igualmente fragmentadas. Ellas no sólo son el principal polo a tierra para la adecuación de las acciones institucionales, sino que pueden multiplicar por cientos la efectividad de la acción estatal y, sobre todo, su sostenibilidad. La generación de soluciones a la medida de las comunidades que las reclaman es un desafío enorme para las instituciones, acostumbradas a postular desde arriba sus proyectos y programas, pero es la mejor garantía para el éxito.
7. Ello exige el reconocimiento definitivo de todas las formas y modalidades de participación comunitarias por parte de la institucionalidad, por una parte y, por la otra, la disposición de las comunidades a la interlocución con las instituciones con vistas a la construcción de las respuestas que reclaman sus necesidades. El fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y las redes sociales es una medida de gran impacto para esta vía de trabajo. La confianza, que está reconocida como un elemento de vital importancia en el mundo empresarial, es en el trabajo de apoyo social a las comunidades un activo de primer orden.
8. Estas breves anotaciones surgen a primer golpe de la narrativa, al examinarla con la lupa de la Gestión Social Integral. Se habrá avanzado un paso significativo si, tanto las instituciones como las comunidades de esta importante localidad, optan por caminar juntos el sendero abierto con este trabajo. Y podrá verse alguna luz al final del oscuro túnel de la injusticia histórica y la inequidad, que ha arrimado en el Sur pobre de la Ciudad a estas poblaciones y familias, que tienen tanto derecho a vivir dignamente como el que más. Es, finalmente, la esperanza de haber contribuido a ello la mayor retribución a este esfuerzo.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1) IV encuentro nacional de docentes universitarios católicos Universidad y nación. Camino al bicentenario. Realizando la verdad en el amor *Ciudad de santa fe, 17 al 20 de mayo de 2007* - El enfoque interdisciplinario del barómetro de la deuda social argentina. Aportes teóricos y diagnóstico 2004-2006. *Páginas 1 y 2.*

2) Cuadro resumen Nro.1: Necesidades humanas en el marco del Programa del Observatorio de la Deuda Social Argentina, *páginas 5 y 6.*

Autor(a): Silvia Lé pore

3) Análisis de la situación de salud de la niñez a nivel local documento preliminar hospital de Usme primer nivel. 2008.

Autor(a): Andrea Algarra Poveda

4) Problemáticas identificadas en diagnósticos interinstitucionales y en encuentros ciudadanos.

*Alcaldía local de Usme
Oficina de planeación
2008*

5) Taller 2 Lectura de necesidades con la matriz de variables de derechos, localidad de Usme 16 de marzo de 2009 y sistematización.

6) Informe final Eencuesta de capacidades y oportunidades Danubio – proyecto raíces nuevas- Holcim 27 de octubre a 21 de noviembre 2008.

7) Secretaría de integración social Subdirección Usme-Sumapaz Solicitudes a poblacional ciclo vital Localidad de Usme Localidad de Sumapaz.

Bogotá D.C. octubre de 2008

8) Presentación al consejo local de gobierno marzo 2009: *“Por el cual se adopta el Plan Operativo Anual de Inversiones para la Localidad Quinta de Usme, 2009”.*